

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRONICA DE LA NOTIA Y DE LA MUSICA  
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.  
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.  
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EDICION MATRIZ, ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
se cobra exclusivamente en esta admi-  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Carmen, 18, piso  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUMES

AÑO XL. NUM. 11315

PRIMERA EDICION

Madrid, Domingo 24 de Marzo de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

A GUANTE DE SUECIA. PRECIADOS. 7. PRAL.  
Gran surtido de guantes y mitones. Teléfono 1195.

AGENCIA DUCOURAU Y BOYER  
EXPOSICION DE PARIS.  
Véase el anuncio en cuarta plana.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de  
uva. SAN AGUSTIN. 4 duplo.  
EAU D'HOUBIGANT HOUBIGANT, París.

NO HAY INCENDIO POSIBLE  
con el electro-avis STEVEN  
Experiencias y pedidos.  
J. Y. Lopez. Lagasca, 19, bajo, Madrid.

MAD. ANTOINE ET FILS  
Dentistas de S. M.—Puerta del Sol, 13, 6. Infantes, 12.

ESPECIALIDAD EN ENCAJES HILO DE ALMAGRO,  
Barcelona y Alagon. 17, Espoz y Mina, 17.

OPCIONES A LA CARRERA JUDICIAL DE UL-  
tram. Academia preparatoria. Gravina, 18, 3.  
De una a tres de la tarde.—50 pesetas mensuales.

INGLES. LECCIONES PRACTICAS. S. JUAN 56, PL.

VIENA, ALCALÁ 42.—Crisolantes a 5 cénti-  
mos. El helle más insensitivo para los niños.

GARBANZOS, ARROZ Y PIÑONES DE CASTILLA Y  
Galicia. Tesis hermanos, San Marcos, 3.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La discusion del Código civil avanza poco y se calcula que no terminará hasta los últimos días de la semana próxima. Hablarán después del Sr. Danvila los señores Azcárate, Sampedro, Isasa, Gil Berges, Gamazo, Lopez Puigcerver, Silveira y el ministro de Gracia y Justicia. Inmediatamente comenzará la discusion económica planteada por la proposicion del Sr. Fernandez Villaverde favorable a las harinas nacionales, y es seguro que este debate acabará con el mes de abril, y tendrá periodos políticos de dos o tres sesiones, resolviéndose por una votacion nominal y por la intervencion de todos los jefes y representantes primeros de los partidos, fracciones y grupos parlamentarios.

Las vacaciones de Semana Santa no serán de más días que del miércoles santo al segundo día de Pascua. Entretanto el ministro de Hacienda presentará al Congreso el presupuesto general del Estado.

Ayer se han celebrado solemnes honras fúnebres en San Martin por el alma del marqués del Riscal, fundador de *El Dia* y de las ligas de contribuyentes. Han concurrido a la solemnidad religiosa gran número de personas distinguidas y toda la redaccion de nuestro estimado colega, tar fiel a la memoria del ilustre marqués.

Dice ayer *El Globo* dirigiéndose a los que quieren una modificacion ministerial a todo trance: «Si quieren hacer una crisis, fúndonla en los arañales, en el presupuesto, en el sufragio universal, en algo correcto y presentable, no en femeniles resentimientos, ni en arbitrarios antojos.»

Y si no les es dable encontrar esa honesta evolucion, tengan paciencia, consérvense donde

y como están, y cumplan todo aquello a que su programa y su decoro les obligan. Mucho valen sin duda y de gran respeto son dignos, pero la nacion, la moralidad, la libertad, valen mucho más y son acreedoras a mayor respeto.»

Noticias de la EXPOSICION DE PARÍS:  
Los periódicos de la capital de Francia se muestran alarmados con motivo de lo que ocurre en la seccion de Bellas Artes del Campo de Marte.

Es el caso que se ha concedido la explotacion de dos grandes *restaurants* en el piso bajo del edificio y en la parte correspondiente a las exposiciones retrospectiva y moderna. Aquellos *restaurants* tendrán necesariamente cocinas con inmensos fogones y hornallas que deben funcionar durante todo el día y quizá toda la noche.

No hay para qué decir ni señalar el peligro que van a correr las obras del arte pictórico. Las compañías de seguros se niegan a asegurar las obras que se exhiban en el local, a menos de pagar primas enormes.

El solo cuadro de un famoso pintor francés debería pagar una póliza de 6000 francos. Los pintores de París están alarmados, y según leemos en *La Liberté*, varios de aquellos, entre otros, Meissonier y Bouguereau, se niegan a llevar sus cuadros.

A pesar de esto, los conservadores de los museos nacionales franceses, MM. Kaempfen, Avago y Lafenestre, han recibido orden del gobierno de remitir las obras maestras que poseen.

Se ha organizado en París una compañía financiera que se encargará de suministrar los 24 millones de francos necesarios para cubrir los gastos de la Exposicion además de los 16 millones que proporcionan el Estado y la ciudad de París.

La compañía se encargará de vender los billetes de entrada, teniendo el derecho de establecer una loteria con premios cuyo importe sea de 100000 francos.

Por virtud de una combinacion muy ingeniosa, la compañía venderá los billetes a menos de un franco, con satisfaccion para la gran masa del público, que forma la multitud y que se aprovechará de la rebaja para instruirse y deleitarse en sus visitas al Campo de Marte.

La compañía se compromete a conservar, después de cerrada la Exposicion, la grandiosa galeria de máquinas, de 121 metros de largo por 14 de ancho, debajo de cuya armadura, si se destinase a estacion de camino de hierro, podrían haber diez andenes y cien trenes, pues cubre una superficie de 48000 metros cuadrados y es mucho más asombrosa que la torre Eiffel.

El lunes próximo, a las dos de la tarde, celebrarán ejercicios líricos los alumnos de la escuela Nacional de Música y Declamacion. El programa de la fiesta ofrecerá interés y amenidad para el público que acostumbra a presenciar estas solemnidades artísticas.

Los que anteañoche escucharon la conferencia dada en el Centro Instructivo del Obrero por el eminente ateneista, presbítero D. Miguel Sanchez, conservarán gratísimo recuerdo de las soluciones prácticas y acabados conceptos empleados por el disertante en su brillante oracion.

La sinceridad, dijo, debe ser la ley de todo el que quiere instruir a sus semejantes. No he de enseñar ni la tiranía ni la democracia, prescindiendo de las teorías del libre comercio y del proteccionismo, no se trata de eso; se trata de que el obrero, el pobre hijo del trabajo que ha arrancado un secreto a la naturaleza, no encuentra el apoyo que debe encontrar, no en el capitalismo, como protector, sino en el Estado, como provechosa y útil carga de justicia, en justa recompensa al esfuerzo de su inteligencia, que ha de engrandecer a su familia y a su patria.

Terminó encomiando la necesidad de que el obrero se instruya debidamente, unico medio de hacer el trabajo más fecundo y de que España salga del marasmo en que se encuentra y ocupe en el concierto europeo industrial el lugar que le corresponde.

El orador fué calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el salon.

Por real orden de 18 del actual se dispone que en lo sucesivo el sueldo de los auxiliares del cuerpo Jurídico militar sea el mismo que el asignado a los tenientes de infantería, a cuyo empleo están asimilados.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en los ejercicios de oposicion que han de dar principio en 1.º de mayo próximo a quienes alcanza esta disposicion.

HAN FALLECIDO:  
En Cádiz doña Dolores Natera y Lopez.  
En Murcia doña Carmen Martinez Moreno.  
En Zaragoza D. Rafael de la Lalle y de la Llave.

En Ciudad-Rodrigo doña Isabel Aparicio.  
En Sorja doña Tomasa Marin y Vallejo.  
En Medina del Campo D. Juan Lucia Moreno.  
En Sevilla D. Ricardo Guzman y Petit.  
En Cartagena D. Eliseo Delgado de Laguardia.

En Badajoz doña Dolores Martinez Padron.  
En Coruña D. Tomas Maristany.  
En Sanlúcar D. Manuel Lopez Beigbeder.  
En Barcelona D. Brice Fernando Boullinger.  
En Madrid doña Monserrat Vilaseca.  
En Madrid doña María de Sola y Plana y D. Pedro Mayol.  
En Palma D. Jaime Isern y D. Jaime Pizaras.

Como se acerca el día 27, en que termina el plazo para proveerse de patentes sin recargo, se han presentado a satisfacer su importe en esta capital algunos dueños de hoteles, cafés, cervecerías y tabernas, y el representante de una sociedad de recreo.

La tarifa aplicable a esta especie es la siguiente:  
Casinos y almacenes, 500 pesetas.  
Cafés de la clase segunda, 400.  
Restaurantes y tiendas de flores, 300.  
Cafés de cuarta clase y tiendas en que se vendan aguardientes y licores, 200.  
Tiendas de comestibles, 100.  
Tabernas y tiendas de abacería, 75.  
Bodegones y paradores, 50.  
Puestos fijos en los mercados, 25.

A bordo del vapor-correo de Cuba Alfonso XIII, nos escribe nuestro querido compañero Sr. Guardia con fecha 8 de marzo, que durante la travesía ha perdido uno de sus hijos que contaba 22 meses de edad, el distinguido escritor D. Rafael Rosado, teniente coronel graduado y ayudante del brigadier Sr. Gonzalez Muñoz.

El general Salamanca, nuevo gobernador general de la Gran Antilla, trabaja constantemente, desde que se embarcó, en el estudio de las reformas que piensa plantear, y mantiene frecuentes conversaciones con aquellas personas que han vivido mucho tiempo en Cuba y le pueden suministrar datos acerca de las necesidades y faltas en la administracion pública de la isla para satisfacerlas y conseguirlas.

La salud del general Salamanca es muy buena. En la navegacion no ha sentido el más leve dolor de cabeza.

La señora del comandante de infantería D. Marcelino Granados, ha dado a luz

a bordo un hermoso niño con toda felicidad.

Los periódicos de Buenos-Aires han venido a hablar del célebre republicano Paul y Angulo, con motivo de un duelo verificado en su posesion de Barracas al Sur, entre D. Ernesto Olivere y D. Julian Gomez del Castaño. Este último, que como el Sr. Paul y Angulo, ha renunciado a la nacionalidad española por la Argentina, resultó levemente herido en un brazo.

Según anunciamos anteayer, ayer a las dos han salido en el sud-expreso para Biarritz, SS. AA. RR. los infantes doña Eulalia y D. Antonio, acompañados del Sr. D. José Brunetti, jefe de la casa, y de la señora marquesa viuda de Casa-Pizarro, dama de S. A.

En la estacion han despedido a los augustos viajeros S. A. la infanta doña Isabel, la marquesa de Najera, el marqués de Sierra-Bullones, los marqueses de Monte-Hermoso, el coronel y el teniente coronel del regimiento de Lusitania, a que ahora pertenece S. A.

SS. AA. Llegarán por la mañana a Biarritz y se alojarán en el hotel Victoria.

Por la tarde serán recibidos por S. M. Británica, que, como es sabido, distingue sobremanera a la infanta doña Eulalia y a su augusto esposo, y al día siguiente saldrán en el expreso para Madrid, llegando a esta corte el martes a las seis y cuarenta minutos de la mañana.

Ante la seccion tercera de la sala de lo criminal se ha visto la causa seguida contra Donato de la Peña Martín, por delito de asesinato perpetrado en la persona de Felipe Soriano Bermejo.

El día 17 de setiembre de 1886, en las primeras horas de la tarde llegaron a Getafe Felipe Soriano Bermejo y su novia María Boira, hospedándose en casa de Laureana Ruiz, en donde también se hallaban alojados Donato de la Peña y una mujer que vivía en su compañía, llamada Bernabé Aguado.

Entre el Felipe y el Donato existían anteriores resentimientos y al reunirse en esa casa entraron en espelucaciones.

Invitado por el Donato salió Felipe a dar un paseo, y cuando se encontraban en las afueras de la poblacion, el procesado hirió por la espalda al Soriano en la cabeza con un machete, fracturándole el cráneo y produciéndole la muerte en el acto.

El fiscal, Sr. Aliz, ha considerado estos hechos como constitutivos de un delito de asesinato, y ha pedido se imponga al procesado las penas de cadena perpetua, accesorias de ley, indemnizacion de 5000 pesetas a la familia del interfecto y pago de las costas procesales.

La defensa, encomendada al Sr. Bea y Lopez, pretendió la libre absolucion del procesado, fundándose en que no estaba demostrada su participacion en el hecho punible.

La seccion primera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Eugenio Gutierrez Lopez por el delito de atentado y lesiones menos graves, condenando al procesado a las penas de dos años, cuatro meses y un día de prision correccional y multa de 250 pesetas.

Los sordos curan siempre (medicacion cómoda a 4 ptas.) Consulta gratis por el Dr. Koch, Montera, 33. Fuera, por carta.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las

siguientes noticias, particulares y TELE-  
GRAFICAS:

Irun, 23 (9 n.)  
Por telegrama.—Esta tarde llegaron a esta capital los batallones cazadores de Llerena y las Navas, que guayocaron la ciudad durante la estancia de la reina regente. Esperase tambien al capitán general Sr. Loma con sus ayudantes.

A consecuencia del estado agitado del mar, el oleaje rompió ayer las amarras de una trancera, haciéndola encallar en la Concha. En el relleno de Amara extrajeron los operarios un enorme pez, llamado Tolina, que fue depositado en el arsenal y es objeto de la general curiosidad. Mide dos metros y pesa cerca de veinte arrobas.

Hoy se espera en Fuenterrabía a la reina Victoria.—Córdoba.

Valencia, 22.  
Se ha recibido en esta ciudad y se ha depositado en el palacio del marqués de Gaxipó el grupo que representa la Caridad, obra del escultor Sr. Benlliure y que ha de formar parte del proyectado monumento.

Zaragoza, 22.  
No es cierto que el Sr. Ripamón haya intentado vender su ganadería al aplaudido matador de toros, Luis Mazzantini, según se habia dicho pocos días hace.

Coruña, 22.  
Ayer a las seis y media de la mañana pudo fin a su vida dándose un tremendo tajo en el cuello y arrojándose desde la bordilla que habitaba, el antiguo y probo empleado en la administración de Hacienda de esta capital, don José Presas Cabezu.

Ignoramos los motivos que indujeron al desgraciado Presas a tomar tan extraña resolucion.

Barcelona, 21.  
La suscripcion abierta para ofrecer un regalo al alcalde Sr. Riús y Tautet, en recuerdo de la Exposicion, se ha cerrado con un total de 6000 duros.

Cádiz, 21.  
El vapor correo *Cataluña* ha conducido a la península, procedente de la Habana y Puerto-Rico, los pasajeros siguientes:

Señoras doña Concepcion Irizarri de Treinto.—Carolina Rinckam.—Dolores Corto Cajeta y dos hijos.—Enriqueta Conte.—Genara Torres de Cuesta.—Isabel Sello Romeu.—Luisa Porte.—Margarita Perez de Puga y cuatro hijos.—María Gonzalez de Ulloa y dos hijos.—Mercedes Morer Murillo y tres hijos.—Ramona Moricon de Boisan y cinco hijos.—Vicenta Rodriguez de Peña e hijo.  
Señores D. Antonio Cuadro Martinez.—Antonio Osuna Quintana.—Agustín Avila Moya.—Antonio Ruiz Fernandez.—Agustín Collantes Perera.—Antonio María Terquero.—Bartolome Azpurua Cárdenas.—Carlos San Martín Freix.—Celerino Montes Perez.—Diego Cantero Peña.—Domingo Cabrero Marrozo.—Diego Rojas.—Enrique Fernandez Peral.—Florentino Llorian y señora.—Francisco Gomez Aires.—Feliz Perez Vazquez.—Fernando Sanchez.—Francisco Cristofomo Gonzalez.—Francisco Vallecillo Mandy.—Florentino Rodriguez.—Rodríguez.—Jeronimo Menendez y Rodriguez.—Ignacio Perez Morano.—Juan Casay y Casay.—José Macina.—Juan Rodriguez Garcia.—José Ojeda Varona.—Lorenzo G. de Portillo.—Lorenzo Hornam.—Luis Estruero Hernandez.—Leopoldo San Martín Gil y señora.—Mariano Villacampa Moran y señora.—Manuel Joya Martinez.—Manuel Alvarez Osorio.—Miguel Vachlo Moret.—Miguel Cuesta Perez.—Nicolas Murillo Vizcaino.—Pablo Nadal Barco.—Pastor del Valle Alonso.—Ramon Ramirez Arellano y señora.—Sabas Marin Gonzalez, señora y dos hijos.—Teodomiro B. Quintana.—218 individuos del ejército y armada y 36 de tránsito para Barcelona.—Total, 331.

Sanlúcar, 23 (10'30 t.)  
Por telegrama.—El falucho de pesca *Dolores*,

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA CONDESA PAULA. 101

está que tenían su abono de palco en la Opera y en el teatro Francés.

El conde tardó poco en hacerse amigos, elegidos en todas las esferas sociales. En París se tienen a pedir de boca los amigos, o por lo menos los que así se llaman, pero tampoco se repara mucho en la procedencia.

Máximo era socio de tres círculos donde, a decir verdad, se le veía pocas veces, por más que fuese aficionado al juego; pero el juego era para él una pasion secundaria.

Un estreno, cuando se trataba de una obra de sensacion, era para Leona una delectacion exquisita. ¡No es nada! ella, la escapada de provincias, hallarse en medio de lo que se llama Todo-París! Merced a tal o cual amigo perteneciente al periodismo, obtenia con mucha frecuencia el conde billetes para la primera representacion. Verdad es que no los compraba, pero tanto caro le costaban, porque los solicitos amigos que sabian que su cartera estaba siempre atestada de billetes de Banco, no encontraban dificultad en pedirle prestadas cantidades más o menos importantes, que siempre se olvidaban de reintegrar.

El lector querrá saber, sin duda, si el conde Máximo de Verdaine, enervado de voluptuosidad y arrastrado por el torbellino de la vida parisense, se acordaba de su mujer y de sus hijos.

Algo se acordaba, pero tan poco... ¡Es indudable que hay hombres que pueden ser, sin conocerlo, miserables y cobardes!

M. de Verdaine pertenecía a este número. Hay en París tanto ruido, que no le permitia oír los gritos de su conciencia.

Pero ¿tenia conciencia todavía? Lejos de Grenoble, sin saber lo que allí se decía o lo que pasaba, deslizábanse rápidos los días, tanto para él como para ella en aquel nido de flores del boulevard Bineau; los placeres se sucedían; a la embriaguez de la víspera reemplazaba otra embriaguez nueva.

Aquello era demasiado bueno. Aquello no podía durar. Cierta mañana recibió el conde una carta con el sello de Grenoble.

Conoció en el sobre la letra de su notario y se sonrió. Era la sonrisa de un hombre feliz.

Hallábase solo en la sala; Leona no se habia aun levantado, porque, en interés de su preciosa belleza, era poco madrugadora.

La noche anterior habia ido con Máximo a la Opera, a ver a la bailarina Flora, apellidada la Mariposilla, un astro de las esferas de Terpsicore que desde hacia algun tiempo traía revuelto a todo París y que acababa de obtener un nuevo triunfo en un baile pantomímico acordado y dispuesto expresamente para ella por la direccion de la Academia nacional de Música y Baile.

De vuelta del espectáculo, habia surgido entre ambos amantes un pequeño rozamiento, porque Máximo habia asestado con demasiada frecuencia sus gemelos a la Mariposilla, exclamando varias veces: «¡Oh, hermosa, admirable criatura! Hicieron las paces, pero tardaron en

acostarse y tardaron tambien en dormirse; no tenía, pues, nada de extraño que a las diez de la mañana estuviese todavía en la cama Leona.

«Veamos qué me cuenta de nuevo el buen Percier—dijo el conde rompiendo el sobre. Y sin abandonar su sonrisa—que iba a desaparecer muy pronto de sus labios—abrió la carta y leyó:

«Señor conde:  
«El malvado que arrojó a vuestra niña en el estanco de Verdaine ha caído, por fin, en poder de la justicia; le conocí vuestro fiel perro Miro y fué aprehendido por dos gendarmes de Saint-Marcellin.

«Es un italiano llamado Juan Castori; ha confesado ser el autor del crimen, pero obrando solamente como mero instrumento; es decir, que habia trabajado por cuenta de otro, de quien habia recibido seis mil francos.

«Reina gran agitacion en toda la ciudad; no se habla más que de este suceso, y hay verdadera avidez por adquirir noticias; pero el sumario se mantiene tan reservado, que es sumamente difícil saber algo.

«Ayer fui llamado al despacho del juez de instruccion, M. Daubrun, quien me manifestó necesitaba ciertos antecedentes que solo vos podeis suministrarle; he creído que no podía negarme a darle las señas de vuestra residencia, que me pidió con gran empeño.

«Al mismo tiempo que esta carta recibireis probablemente otra de M. Daubrun.

«Suspendo un instante esta para recibir a un cliente que se impacienta y quiere verme a todo trance.

«Prosigo, señor conde, mi carta:  
«El cliente a quien acabo de recibir y que me ha detenido más de media hora, es yerno del anciano presidente Du Tilloy. Me ha dicho, bajo secreto, una cosa inaudita, asombrosa, que hará figurar el caso de Verdaine entre los crímenes célebres y que va a ser un bota-fuego en Grenoble cuando se haga pública, es decir, una vez terminado el sumario.

«El italiano Juan Castori se ha decidido a declarar el nombre de la persona que le pagó para arrojar a la niña Isabel en el estanco.

«Seguro estoy, señor conde, de que os vais a quedar estupefacto, como me ha sucedido a mí, y a exclamar: ¡imposible! Pues bien, es la pura verdad; la cómplice del italiano es una mujer que ha gozado en Grenoble de grandes consideraciones y era admitida en la sociedad más selecta.

«Esa mujer inícuca, señor conde, es madame de Brognies.»

Al llegar a este punto de lectura de la carta, se detuvo el conde. Una espesa nube cubria sus ojos; no veía absolutamente; un temblor convulsivo se apoderó de todo su cuerpo, y una especie de estertor apretaba su garganta. Tenía horriblemente contraidas las facciones, y bajo la violenta agitacion de su pecho adivinábanse ruidos de cólera próximos a estallar.

Si se hubiera dejado llevar de su primer impulso de furia, se habria apoderado de la primera arma que hallase a mano, hubiera entra-

oficio del juez de instruccion y le dijo que contaba con el para acompañarla a Grenoble.

El lunes, a la hora designada, fué introducida la condesa, a quien ya estaban esperando, en el despacho de M. Daubrun.

El magistrado, en pie, recibió a la dama con esquisita finura, la tomó la mano y la hizo sentar.

«Señora condesa—la dijo—voy a refrescar una herida, aun no cicatrizada, de vuestro corazón, recordando la trágica muerte de vuestra adorada hija; pero es absolutamente preciso para la mayor ilustracion de la justicia y esclarecimiento de los hechos. Así, pues, habréis de perdonarme las preguntas que me veo forzado a dirigiros en interés de la verdad.

«En interés de la verdad, señor, estoy pronta a contestaros, y a mí es a quien toca suministraros me perdoneis si no soy dueña de duplicar mi emocion y si os molesto con la exhibicion de mis penas y amarguras.

«Señora condesa, gracias a vuestro perro Miro, que lo he conocido, el asesino de vuestra hija Isabel ha caído por fin en poder de la justicia.

«Estoy enterada de lo que ha pasado en la carretera, a corta distancia de Saint-Marcellin; el granjero de los Pastores me lo ha referido. ¡De modo, señor, que ese italiano fué, en efecto, el que hizo morir a mi hija?

«Sí, señora, el italiano Castori, detenido por los gendarmes de Saint-Marcellin, ha sido trasladado a Grenoble, y aquí mismo, en mi presencia, ha confesado su delito.

«Pero, ¿por qué ¡Dios mío! por qué ha cometido ese horrible crimen! ¿Qué habíamos hecho a ese hombre para que se haya vengado tan bárbaramente?

«Ya sabéis, señora condesa, que cuando se averiguó que la muerte de la niña era resultado de un crimen, me ocurrió inmediatamente la sospecha de que el asesino debía tener un cómplice y que él, por su parte, no era más que un instrumento.

«Sí, señor, sé que tuvisteis entonces ese pensamiento.

«Pues bien, señora, le tengo todavía.  
«¡Oh!  
«Diré más, señora condesa: tengo la seguridad de que existe ese cómplice.

«Pero, ¿dónde está? ¿quién es?  
«Tal vez podéis ayudarme a encontrarle.  
«¿Yo, señor?  
«Sí, señora condesa.  
«Pero, ¿cómo? ¿Jamás he sospechado de nadie.

«Señora condesa, M. de Verdaine se ha separado de vos.  
«¡Oh! decid más bien que ha abandonado a su mujer y a sus hijos.  
«Sí, abandonado, esa es la palabra; su conducta respecto a vos ha merecido severas censuras, y vuestros amigos os compadecen.  
«Mis amigos!—dijo Paula con amargura.—«Mis amigos! ¿me queda alguno por ventura?  
«Y al pronunciar estas palabras, llegaronse a la lagrimita los ojos.

«Sí, señora,—respondió M. Daubrun,—aun quedan amigos, y permitidme os diga que yo me cuento entre ese número. Todo el mundo os hace justicia, señora, y la manera digna con que soportais vuestra desgracia, haría inmerecida, es objeto de general admiracion.

«¡Mil gracias, señor, por tan lisonjeras frases.

«¿Sabéis dónde se halla actualmente el conde de Verdaine?  
«¡Ah! no, señor.  
«¿No tenéis noticias suyas?  
«No las tengo.  
«¿Creéis que pueda estar viajando por el extranjero?  
«Me figuro más bien que está en París.  
«¿Por qué os lo figurais?  
«Es una sospecha que no se funda en ningún hecho concreto.

«No ha quedado encargado el notario M. Percier de los negocios del conde?  
«Sí, señor.  
«En ese caso, deberá el conde escribirle.  
«Para mí no es dudoso; pero M. de Verdaine ha prohibido a su notario darme cuenta del sitio en que reside.

«El juez de instruccion se quedó un rato en silencio, y luego dijo:  
«¿Recibís con frecuencia cartas de madame Brognies?  
«La condesa se estremeció.  
«¡Jamás, señor, jamás!—contestó con acento extraño.

«Sin embargo, señora condesa, madame de Brognies, antes de salir de Grenoble, era considerada como vuestra mejor amiga.  
«¡Oh! ¡amiga mía!—exclamó con expresion de desden y repugnancia.

Nada se escapaba a la perspicacia del magistrado que, fija la vista en la condesa, parecia escudriñar hasta el fondo de su pensamiento.

«¿Cómo podeis decir eso, señora?—replicó con ademán de asombro—¿Que no era amiga vuestra Mad. de Brognies? ¡Era, por el contrario, vuestra enemiga! Esto sería difícil de admitir, porque no se alcanza la razon que pudiera tener para aborreceros.

Y como Paula permaneciese en silencio, continuó M. Daubrun:  
«Tal vez os parezcan algo extrañas mis preguntas, señora condesa, pero no debéis admiraros; os he dicho que voy inquiriendo la verdad, y para llegar a descubrirla, necesito ciertos antecedentes que pueden suministrarlos el conde de Verdaine y Mad. de Brognies. Hé aquí por qué os he preguntado si sabiais el paradero de vuestro marido, y si recibiais cartas de Mad. de Brognies, a quien necesito escribir y no puedo hacerlo porque ignoro el punto donde se halla.

«No se ha dicho que habia vuelto a Turin al lado de su anciana tia?  
«Eso se ha dicho, en efecto, y yo lo he creído, como todo el mundo; pero Mad. de Brognies solo ha permanecido en Turin tres semanas, en casa de su tia, y se ignora en dicha ciudad a qué punto se ha dirigido.

Una sonrisa singular apareció en los labios de la condesa.

«Señora—prosiguió el magistrado, miran-

esta matrícula, ha naufragado en la costa de Cádiz...

Barcelona, 23 (11:10 m.). Par telegrafo.—Mañana se celebrará el acto solemne de la entrega del poeta D. Federico Soler...

Barcelona, 23 (3:30 t.). Par telegrafo.—En las esquinas se han fijado convocatorias, redactadas en catalán...

Según datos recibidos de las capitales, que no pudieron ser incluidos en la nota anterior, el jueves llovió en Lugo y Bilbao...

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 22. Los valores han seguido muy firmes en el bolsín de esta noche.

Paris, 22. El acontecimiento de esta noche ha sido el banquete dado en el Gran Hotel en honor del Sr. Antoine, ex-diputado en el Parlamento alemán.

Paris, 22. El número de cubiertos no ha sido más que de 48, y entre los presentes figuraban varios diputados y senadores.

Paris, 23. A pesar de la campaña emprendida por varios periódicos contra el sindicato de los cobres, se cree que el asunto no podrá pasar a los tribunales...

Paris, 23. El alza que han tenido los cobres en Inglaterra contribuyó a mejorar la situación en nuestro mercado...

Roma, 23. Esta mañana se verificará un duelo entre el general Corvetto, subsecretario del ministerio de la Guerra...

Paris, 23. Circula esta mañana la grave noticia de haber naufragado otro torpedero francés, señalado con el número 110.

Paris, 23. Varias Cámaras de Comercio de Francia han dirigido felicitaciones al gobierno, y en particular al ministro de Hacienda...

Cherburgo, 23. Se confirma la pérdida del torpedero francés número 110, pereciendo ahogados 14 de sus tripulantes.

La inseguridad que ofrecen esta clase de buques, por lo propensos que son a zozobrar en...

mases gruesas, llama seriamente la atención y demuestra la imprudencia de hacerlos maniobrar cuando está malo el tiempo.

Buenos-Aires, 23. El ministro de Hacienda, desoso de impedir las grandes fluctuaciones que el agio produce en el precio del oro...

La Bolsa protestó contra esta medida. Entonces el ministro de Hacienda dispuso su clausura.

En lo sucesivo no se permitirán más operaciones oficiales que las relativas a los cambios sobre París, Londres y otras plazas.

En Inglaterra las transacciones en general encalmadas por efecto del mal tiempo.

Las exportaciones de trigo del Mar Negro toman poco incremento. Las últimas noticias anuncian el paso por los Dardanelos de 16 buques...

Paris, 23. Las noticias de Italia dan cuenta de los progresos que en aquella península están haciendo las ideas socialistas...

Paris, 23. Sigue la firmeza en nuestra Bolsa, habiéndose repuesto algunos valores del último quebranto.

Londres, 23. El Times publica esta mañana un despacho de Viena dando cuenta de una curiosa conversación con el ex-rey Milano.

Londres, 23. Cámara de los Comunes.—El Sr. Redmond propone que se reduzca a mil libras esterlinas el sueldo del attorney general Webster...

Paris, 23. Exterior español, 73-46. Exterior español, 73-46.

Berlin, 23. Exterior español, 704-6.

Ayer a la una de la tarde se ha celebrado en el Suizo Moderno el anunciado banquete que en obsequio al catedrático de la Universidad de Valladolid y elocuente orador Sr. Andrade Alau...

Llegada la hora de los brindis los hubo muy entusiastas de los Sres. Isla Cortezo, Carracedo, Ferrari, Sanchez Roman y Puñido...

La mesa del Senado ha llevado ayer a la sanción de S. M. los siguientes proyectos de ley: Declarando pública y en la de 16 de julio de 1887 a los maestros de establecimientos penales...

un telegrama de felicitación al que todos se adherieron en el acto. Resumió los brindis el Sr. Andrade en uno elocuentísimo...

Noticias de ESPECTACULOS: Acordiendo a instancias reiteradas del Conservatorio de Música de Valencia, saldrán de Madrid para aquella ciudad el lunes próximo los distinguidos cuartetistas Sres. Monasterio, Lestán, Mirecki y Perez...

Hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena en el teatro Español la preciosa y aplaudida comedia en cinco actos, original de Mr. Octavio Feuillet...

El concierto que se dará en el Principe Alfonso hoy con la cooperación del tan aplaudido pianista Sr. D'Albert, se dividirá, como los anteriores, en tres partes...

Ayer han sido desprendidos de las paredes del palacio del Senado los cuadros de Pradilla y Muñoz Degraín La rendición de Granada y la Conversion de Recaredo...

Las creaciones del pincel de Moreno Carbonero estarán representadas en la Exposición por el lienzo La conversion del duque de Gandía y las de Luna por dos otros cuadros del laureado artista...

El capitán general del departamento de Ferrol, D. Ramon Topeta ha llegado a Madrid, habiendo conferenciado largamente con el señor ministro de Marina sobre interesantes asuntos del servicio.

A consecuencia de la alarma de los viajeros, la dirección general de Obras públicas ha ordenado inmediatamente la construcción del puente de hierro sobre el río Bamezar...

La mesa del Senado ha llevado ayer a la sanción de S. M. los siguientes proyectos de ley: Declarando comprendidos en la ley de Instrucción pública y en la de 16 de julio de 1887 a los maestros de establecimientos penales...

Concediendo un crédito extraordinario con destino a auxiliar la concurrencia en la próxima Exposición de París a los productos de la isla de Cuba.

Declarando de interés general de sanatoria el puerto de Las Palmas (Gran Canaria). Concediendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rapita.

Idem, id., con igual objeto para los productos de la de Puerto-Rico. Declarando de interés general de sanatoria el puerto de Las Palmas (Gran Canaria). Concediendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rapita.

Idem, id., para terminar las del de Madrid a Navalcarnero.

Idem un ferrocarril de Madrid a San Martín de la Vega. Includiendo en el plan de carreteras las siguientes: De Ballabona al barranco de Jaroso de Sierra Almagrera. De Pola de Labiana a Cabañaquinta. De Meruelo a Noja.

Idem un ferrocarril de Madrid a San Martín de la Vega. Includiendo en el plan de carreteras las siguientes: De Ballabona al barranco de Jaroso de Sierra Almagrera. De Pola de Labiana a Cabañaquinta. De Meruelo a Noja.

Idem un ferrocarril de Madrid a San Martín de la Vega. Includiendo en el plan de carreteras las siguientes: De Ballabona al barranco de Jaroso de Sierra Almagrera. De Pola de Labiana a Cabañaquinta. De Meruelo a Noja.

Con el título de Le Journal des Travaux se publicará en París, durante la próxima Exposición universal, una revista ilustrada, en francés, dirigida por nuestro querido compañero en la prensa madrileña, Sr. Rodríguez Hubert...

Hoy a las cuatro se verificará en la plaza de Toros una corrida extraordinaria de novillos en que se lidiarán por el Torero y Pepete, cuatro toros de desecho de la ganadería de D. Vicenle Martínez.

Según nuestras noticias, el expediente relativo al Corral de Limpiezas de la Villa que anteaer pidió en el Congreso el diputado Sr. Prieto y Caules, fué remitido por el alcalde de Madrid al gobernador civil de la provincia en 26 de abril de 1884...

El CRIMEN DE CARABANHEL BAJO va despojándose de las nebulosidades que le envolvían, merced a las manifestaciones hechas al gobernador civil por la mujer y la niña de que anteaer hicimos mención.

Parce que ambas han declarado, no que presenciasen el asesinato y mutilación del joven, si no que, en la tarde del 19 del mes próximo pasado, cuando del sitio de los Matadero se retiraban para Madrid, vieron en un ventorro a siete u ocho jóvenes que hacían objeto de malos tratos a otro. Observaron, según parece, las declarantes, que cuando algún transeunte increpó a los jóvenes por su conducta, éstos respondieron que todos eran amigos y pasaban un rato de broma.

Esta ha sido, con ligeras variantes, la declaración que dice han prestado madre e hija ante las autoridades gubernativa y judicial. Dijimos anteaer que había sido detenido un tal Paco (a) el Tuerto; así se aseguró en un principio, pero después supimos que fué puesto en libertad.

Las diligencias que practicó el juez instructor en la tarde y gran parte de la noche del 22, estuvieron encaminadas a averiguar si los dueños de las tiendas y ventorros del sitio denominado los Girós, habían visto alguna vez por aquellos alrededores a tres detenidos que la autoridad judicial les presentó, a saber, Julian y Manuel Miranda y Andrés Pacheco Perez, los tres procedentes de la reunión de jóvenes organistas que el jueves formó en el despacho de la autoridad gubernativa.

Teresa y su hija dicen que afirmaron que el Andrés Pacheco era uno de los jóvenes que maltrataban al que fué hallado cadáver, y respecto de los otros dos, manifestaron también reconocerlos como de los que tomaron parte en la reyerta, por más que tenían algunas ligeras dudas.

Los tres jóvenes parece han negado haber concurrido nunca a ventorro alguno situado en los Girós. Algunos de los dueños de las tiendas y ventorros de dicho sitio, parece manifestaron al juez haber visto a alguno de los referidos jóvenes por aquella demarcación.

El juez Sr. Hidalgo García, que empezó a las dos de la tarde del 22 la práctica de estas diligencias despues de las que ya, desde muy temprano había emprendido, las dió por concluidas a las dos de la madrugada, hora en que abandonó el juzgado municipal de Carabanchel, y se dirigió a Getafe.

No a Ramona Lopez, como dijimos, sino a Ramona Garcia, que fué la que primeramente dió conocimiento a la autoridad del hallazgo del cadáver en el sitio de Opafel, es a la que el juez instructor mandó conducir nuevamente a la cárcel de Getafe, en donde estuvo ocho días en concepto de presa.

Dicha mujer, que, como consignamos a su tiempo, tiene su domicilio cerca del sitio en que fué hallado el cadáver, parece vuelve a estar en predicamento para la autoridad judicial, pues parece que hay vehementes sospechas de que en el citado domicilio estuvieron varios de los jóvenes que promovieron la reyerta que dejamos referida.

Parce que ninguno de los organillistas iba provisto del piano-manubrio, y se cree que entre ellos pudiera estar el joven asesinado. El organillista tuerto ya hemos dicho que fué puesto en libertad; pero, en cambio, parece que de las declaraciones que prestaron anteaer los organillistas Julian y Manuel Miranda y Andrés Pacheco se ha desprendido la necesidad de buscar a otro organillista, también tuerto. Este fué detenido ayer mañana en el puente de Segovia.

También la policía buscaba ayer tarde en esta capital a dos organillistas, todos los cuales parece fueron participes en la riña, origen, según se cree, de la comision del asesinato del joven, cuya identificación parece estar próxima a realizarse.

A las ocho de la mañana se constituyó el juez Sr. Hidalgo en la cárcel de Getafe, cuyo local no abandonó hasta las dos de la tarde, constituyéndose nuevamente en el establecimiento celular a las tres, en donde permaneció a las cuatro y cuarto, hora en que abandonamos la población.

Deciase que la diligencia llevada a efecto ayer por la autoridad judicial, había consistido en una amplia declaración recibida a los tres organillistas de que hemos hecho mérito, habiendo incurrido los declarantes en las palmarias contradicciones en que incurrieron al ser presentados por la autoridad gubernativa.

También se decía que ayer tarde estaba celebrado un amplio carco entre los citados detenidos y la nuevamente detenida Ramona Garcia.

Se nos ha asegurado que el juez Sr. Hidalgo se muestra bastante satisfecho de la pista que había emprendido.

La nueva fase en que ha entrado el proceso parece que ha de dar prácticos y favorables resultados para la acción de la justicia.

La SESION DEL SENADO de ayer 23 de marzo se abrió a las tres y diez minutos bajo la presidencia del Sr. Mosquera.

Desde luego se entró en la orden del día. El Sr. TERRERO impugnó el art. 5.º del proyecto de ley modificando la del Estado mayor general del ejército, porque a su juicio haría que no extinga la excedencia en las altas gerarquías de la milicia, que ya estaba acostumbrada a que se diera una vacante por cada dos que ocurrían por fallecimiento en la escala activa.

Se maravilló de que hubiese un ministro que no soñara con el déficit y se hizo eco de la opinión que reclama economías con urgencia en los presupuestos de Guerra y Marina y clama contra las medidas que como el art. 3.º tienden a favorecer las promociones.

Afirmó que la escala de reserva es la pesadilla de los generales y supone su existencia un aumento de gastos. Aconsejó que se suprimiera.

Comentando la frase del Sr. Sagasta de que había que optar por ejército o por Hacienda, dijo que la opinión era por Hacienda o por nada para no volver a aquellos tiempos en que se daba a los subalternos un napoleon como en la víspera de la batalla de Luchana.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS adujo varios razonamientos para probar que el art. 3.º y todo el proyecto de ley mantenía en iguales condiciones la amortización de vacantes.

Dijo que las economías deben hacerse en Guerra y en Marina y en todas partes. Recordó que hace poco se votó un crédito creído para crear la escuadra. (El Sr. Terrero: Me opuse a la ley, y no me arrepiento.—El Sr. Carreras y Herce: Idem.)

Hace año y medio se creía que no se podía vivir sin escuadra, y ahora se piden economías a todo trance en Marina. ¿En qué quedamos? Se declaró partidario de la rapidez de la amortización que no paralice absolutamente las escalas.

Afirmó en conciencia, como hombre honrado, que no era posible elevar las economías en Guerra a 6 millones de pesetas sin desorganizar los servicios.

Disminuir 30000 soldados—dijo—es desorganizar el ejército sin esperanza de volverlo a organizar.

No a Ramona Lopez, como dijimos, sino a Ramona Garcia, que fué la que primeramente dió conocimiento a la autoridad del hallazgo del cadáver en el sitio de Opafel, es a la que el juez instructor mandó conducir nuevamente a la cárcel de Getafe, en donde estuvo ocho días en concepto de presa.

Dicha mujer, que, como consignamos a su tiempo, tiene su domicilio cerca del sitio en que fué hallado el cadáver, parece vuelve a estar en predicamento para la autoridad judicial, pues parece que hay vehementes sospechas de que en el citado domicilio estuvieron varios de los jóvenes que promovieron la reyerta que dejamos referida.

Parce que ninguno de los organillistas iba provisto del piano-manubrio, y se cree que entre ellos pudiera estar el joven asesinado. El organillista tuerto ya hemos dicho que fué puesto en libertad; pero, en cambio, parece que de las declaraciones que prestaron anteaer los organillistas Julian y Manuel Miranda y Andrés Pacheco se ha desprendido la necesidad de buscar a otro organillista, también tuerto. Este fué detenido ayer mañana en el puente de Segovia.

También la policía buscaba ayer tarde en esta capital a dos organillistas, todos los cuales parece fueron participes en la riña, origen, según se cree, de la comision del asesinato del joven, cuya identificación parece estar próxima a realizarse.

A las ocho de la mañana se constituyó el juez Sr. Hidalgo en la cárcel de Getafe, cuyo local no abandonó hasta las dos de la tarde, constituyéndose nuevamente en el establecimiento celular a las tres, en donde permaneció a las cuatro y cuarto, hora en que abandonamos la población.

Deciase que la diligencia llevada a efecto ayer por la autoridad judicial, había consistido en una amplia declaración recibida a los tres organillistas de que hemos hecho mérito, habiendo incurrido los declarantes en las palmarias contradicciones en que incurrieron al ser presentados por la autoridad gubernativa.

También se decía que ayer tarde estaba celebrado un amplio carco entre los citados detenidos y la nuevamente detenida Ramona Garcia.

Se nos ha asegurado que el juez Sr. Hidalgo se muestra bastante satisfecho de la pista que había emprendido.

La nueva fase en que ha entrado el proceso parece que ha de dar prácticos y favorables resultados para la acción de la justicia.

La SESION DEL SENADO de ayer 23 de marzo se abrió a las tres y diez minutos bajo la presidencia del Sr. Mosquera.

Desde luego se entró en la orden del día. El Sr. TERRERO impugnó el art. 5.º del proyecto de ley modificando la del Estado mayor general del ejército, porque a su juicio haría que no extinga la excedencia en las altas gerarquías de la milicia, que ya estaba acostumbrada a que se diera una vacante por cada dos que ocurrían por fallecimiento en la escala activa.

Se maravilló de que hubiese un ministro que no soñara con el déficit y se hizo eco de la opinión que reclama economías con urgencia en los presupuestos de Guerra y Marina y clama contra las medidas que como el art. 3.º tienden a favorecer las promociones.

Afirmó que la escala de reserva es la pesadilla de los generales y supone su existencia un aumento de gastos. Aconsejó que se suprimiera.

Comentando la frase del Sr. Sagasta de que había que optar por ejército o por Hacienda, dijo que la opinión era por Hacienda o por nada para no volver a aquellos tiempos en que se daba a los subalternos un napoleon como en la víspera de la batalla de Luchana.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS adujo varios razonamientos para probar que el art. 3.º y todo el proyecto de ley mantenía en iguales condiciones la amortización de vacantes.

Dijo que las economías deben hacerse en Guerra y en Marina y en todas partes. Recordó que hace poco se votó un crédito creído para crear la escuadra. (El Sr. Terrero: Me opuse a la ley, y no me arrepiento.—El Sr. Carreras y Herce: Idem.)

Hace año y medio se creía que no se podía vivir sin escuadra, y ahora se piden economías a todo trance en Marina. ¿En qué quedamos? Se declaró partidario de la rapidez de la amortización que no paralice absolutamente las escalas.

Afirmó en conciencia, como hombre honrado, que no era posible elevar las economías en Guerra a 6 millones de pesetas sin desorganizar los servicios.

Disminuir 30000 soldados—dijo—es desorganizar el ejército sin esperanza de volverlo a organizar.

Disminuir 30000 soldados—dijo—es desorganizar el ejército sin esperanza de volverlo a organizar.

Disminuir 30000 soldados—dijo—es desorganizar el ejército sin esperanza de volverlo a organizar.

Disminuir 30000 soldados—dijo—es desorganizar el ejército sin esperanza de volverlo a organizar.

Disminuir 30000 soldados—dijo—es desorganizar el ejército sin esperanza de volverlo a organizar.

Disminuir 30000 soldados—dijo—es desorganizar el ejército sin esperanza de volverlo a organizar.

Disminuir 30000 soldados—dijo—es desorganizar el ejército sin esperanza de volverlo a organizar.

Disminuir 30000 soldados—dijo—es desorganizar el ejército sin esperanza de volverlo a organizar.

Disminuir 30000 soldados—dijo—es desorganizar el ejército sin esperanza de volverlo a organizar.

Disminuir 30000 soldados—dijo—es desorganizar el ejército sin esperanza de volverlo a organizar.

do siempre con firmeza a la condesa—fuerza es que os hablo francamente. Pues bien, hay algo que ocultais, algo que no queréis decir.

—Señor... —¡Oh! no tratéis de negarlo; lo veo en vuestra actitud forzada, lo leo en vuestros ojos. No podéis negar que Mad. de Brognies ha sido amiga vuestra.

—Esa mujer no ha sido nunca amiga mía—replicó con impetuosidad y estremeceándose Paula.—Ha podido manifestarme una falsa amistad, pero sin lograr engañarme, porque siempre desconfié de ella.

—De qué nació esa desconfianza? —De una especie de sentimiento instintivo. —Entonces, aquella falsa amistad que os demostraba jera puramente el manejo y la astucia de una enemiga?

—Con toda evidencia. —¿Por qué os aborrecía? ¿qué le habíais hecho? —Jamás he hecho mal alguno a madame de Brognies.

—Pues entonces, ¿qué motivos tenía para ser enemiga vuestra? —Segun me han dicho, amaba a M. de Verdaine, y hasta había abrigado la esperanza de casarse con él, y no ha podido perdonarme que le usurpara el puesto de condesa de Verdaine.

—¡Ah! eso puede explicarlo, en efecto. Ahora ya, señora condesa, no vacilaré en decirlo que no os he hecho venir aquí para que me ayudeis a descubrir al cómplice del italiano Castori, porque le conozco.

—¿Vos le conocéis? —Sí, señora. —¿De manera que, segun decíais hace poco, ese miserable italiano no ha sido más que un instrumento?

—A quien se ha comprado para hacer morir ahogada a vuestra hija; y calculadamente no digo para hacer perecer a uno de vuestros hijos, porque la víctima designada era la pobre Isabel.

—Pero es eso posible!—esclamó Paula, mirando al juez de instrucción con espanto. Y luego, entre sollozo y sollozo, añadió: —Mas ¿por qué han matado a mi hija con preferencia a su hermano?

—Lo ignora, señora; he interrogado sobre este particular al italiano y no ha podido contestarme. La condesa se apretó la frente con sus manos calenturientas y murmuró: —¡Oh! ¡me parece que estoy soñando, que todo esto no es más que una horrible pesadilla!

—Pero, monsieur Dubrun—continuó,—¿no me decís quién es el cómplice de ese feroz italiano? —Ese cómplice, señora, que fué el instigador del crimen y dió dinero por cometerle, es un hombre, sino una mujer.

—¿Una mujer... una mujer! ¡oh!... —No adivináis quien? —Tengo miedo, señor, tengo miedo de adivinarlo!—respondió Paula estremeceida. —En tal caso, señora condesa, no os doy una...

gran sorpresa al pronunciar el nombre de madama de Brognies.

La condesa se puso en pié de un salto, blanca como un sudario y echando fuego por los ojos.

—¡Ella! ¡ella! ¡Ah! ¡miserable! ¡infame!—esclamó con voz ronca.—¡Qué monstruo, Dios mío! ¡Qué mujer tan infernal!

—Señor juez de instrucción—prosiguió con voz jadeante—ya no tengo derecho para ocultaros lo que habia jurado encerrar en lo más hondo de mi alma, ni podría hacerlo aunque quisiera.

Sabedlo, señor: el conde de Verdaine ha abandonado a su mujer y a sus hijos por madama de Brognies; esa infame criatura es hoy la querida de mi marido.

—Lo sospechaba, señora. —Lo sospechábais... ¡Ah! podéis tenerlo por seguro.

—¡Oh! Ahora ya comprendo lo que antes me parecía inexplicable. Tratábais de saber, señor, por qué madama de Brognies había hecho matar a mi hija; habéis buscado el móvil de este crimen horrible y no le habéis encontrado... Pues bien, yo os dire lo que queréis saber: la bella piamontesa, esa especie de monstruo, abortado sin duda por el averno, ha matado a mi hija con el fin de arrastrar al conde de Verdaine a su perdición; porque mi pobre hija Isabel era un obstáculo que se alzaba ante ella y era preciso romper ese obstáculo para que el conde fuese su amante.

—¿Qué decís, señora! —¡La verdad!... Es extraño, inaudito; espantoso, abominable, todo lo que queráis; pero eso es, señor, eso es lo cierto... He ahí el móvil del crimen, no le busquéis en otra parte. El conde adoraba a su hija y, aunque sea para una madre doloroso el decirlo, no quería a sus otros hijos, no veía más que a su hija, no pensaba más que en su hija; Isabel era todo para el conde, ella era el único vínculo que le mantenía ligado a sus hijos y a mí... Creedme, señor, si con una perversidad tan horrenda no le hubieran arrebatado a su hija, mi esposo habría tenido fuerzas para resistir a todas las seducciones y yo, con el auxilio de mis hijos, hubiera podido evitar a la casa de Verdaine el desastre de que está amenazada.

—Vuestras palabras me helan de espanto—dijo el magistrado. —Nada invento, señor, ni mis palabras son dictadas por un cerebro perturbado. Además, voy a repetiros lo que me dijo el conde de Verdaine a mí misma; oid, señor.

Acababa yo de saber que Mad. de Brognies era su querida; le echaba en cara su traición y trataba de estimular sus sentimientos paternales, y él me contestó: —Yo ya no os amo; sin embargo, si mi hija hubiera vivido, no me hubiera jamás alejado de vos; Isabel era el lazo que me retenía en el hogar de la familia, el que me ligaba a vos.

—¿Pero os quedan Jorge y Eduardo!—esclamé. —No pueden reemplazar a Isabel—replicó con dureza.—Os lo repito, si mi hija hubiera...

vidido, me habría retenido cerca de ella y jamás, oído bien, hubiera sido mi querida madama de Brognies ni ninguna otra mujer.

Tales fueron sus palabras, señor. ¡Ah! no las he olvidado; las tengo grabadas en el corazón y en el pensamiento.

El desgraciado ha tenido constantemente la idea de que por negligencia ó imprevision, he sido causa de la muerte de nuestra pobre niña, y no sabe, está muy ajeno de sospechar, que esa mujer, esa infame a quien lo ha sacrificado todo, ha dado dinero a un bandido para que matase a su hija.

—Y tiene a su lado a esa mujer... ¡Y la dirige tiernas frases de amor y recibe sus besos!... —¡Oh! señor, decid, ¿no es el colmo del horror?

—Al terminar estas palabras, se dejó caer sobre su asiento, y cubriéndose el rostro con las manos, prorumpió en amargos sollozos.

—¡Es espantoso!—murmuró el juez de instrucción—el conde de Verdaine es un hombre ciego, que no merece compasion siquiera.

V. Hora menguada.

Cómo había supuesto la condesa Paula, el conde de Verdaine había ido a París a reunirse con Mad. de Brognies. Esta había permanecido, en efecto, tres semanas en Turin, pasando de allí a París é instalándose, como habían convenido, en el Grand-Hotel, donde, bajo el nombre de baronesa de Noirmoud había alquilado por un mes una habitación compuesta de sala y dos alcobas, una de las cuales podía servir de comedor.

En el hotel había dicho que esperaba a su marido, el baron de Noirmoud, que viajaba por el Mediodía de Francia.

Así, nadie se admiró de ver llegar ocho días despues al supuesto baron, que era esperado. Pero los dos amantes no tenían intención de permanecer más de un día en el hotel. Madama de Brognies quería tener casa.

El conde se dedicó a buscar una vivienda tan agradable, tan cómoda y tan bella como pudiera desear su querida, a la que no podía negar nada, puesto que, como ella había tenido buen cuidado de hacerle comprender, lo había sacrificado todo por amor a Máximo.

Encontró la casa que buscaba muy cerca de las fortificaciones, en el bulevar Pineau, en aquel estenso y hermoso barrio—hoy una verdadera ciudad—que hace treinta años era todavía el parque del antiguo castillo de Neuilly, mansion favorita de los principes de Orleans.

Era un bellissimo hotel, ni demasiado grande ni excesivamente pequeño, construido por un arquitecto de gusto en el centro de un cuadrado de tres mil metros, rodeado de tapias, sembrado por corpulentos árboles, con hermosos macizos verdes y espesos, y delante y detrás de la casa dos magníficas alfombras de césped con estanques y surtidores.

Mad. de Brognies fué a visitar la finca,

quedó encantada de ella y el conde la alquiló por tres años.

Presentia que su pasión debería durar todo ese tiempo. Se encargó del mobiliario y decorado del hotel a un tapicero del barrio de Saint-Honoré, el cual puso manos a la obra con el concurso de un regimiento de operarios y en quince días fué puesta la casa en disposición de recibir a la bella piamontesa.

Instaláronse allí los dos amantes, y el conde, que no creía tener ninguna consideración que guardar con el mundo, dejó de llamarse Noirmoud y recobró su verdadero nombre.

Y, por su parte, Mad. de Brognies, sin ponerse colorada, sin vergüenza y sin pudor se hacia llamar la señora condesa Leona de Verdaine.

Verdad es que entre las gentes que la rodeaban, ninguno podía decir que no fuese la legítima esposa del conde Máximo de Verdaine.

Antes de la instalación, habiase ocupado el conde, como era natural, de montar su casa, para lo cual no tuvo que hacer otra cosa que seguir los consejos de su querida, que sabia darse buena maña para dirigirle.

Tomó cinco sirvientes, número que léjos de ser exagerado, solo llenaba las más precisas exigencias del servicio: una doncella para la señora; un ayuda de cámara para el señor; una cocinera, recomendada como una especialidad, una verdadera cordon-bleu; un cochero, que había servido en casa del duque de \* \* \* y un lacayo.

Un afamado maestro de coches proporcionó un landó, una berlina y una victoria, y en la cuadra del señor conde entraban tres caballos, tres animales soberbios de pura raza inglesa.

Leona no había aun manifestado el deseo de que Máximo ingresase en el Jockey-Club y tuviese caballos de carrera, pero ya pensaba en ello para más adelante.

Es preciso saber gastar el dinero cuando lo hay. No le faltaba dinero al conde; sin necesidad de contar con el producto de sus propiedades inmuebles, podía disponer de más de medio millón de francos en valores públicos, que era lo que le quedaba

ALMANAQUE Santos del día.—Domingo III de Cuaremas. San Agapito, obispo y mártir, Santa Catalina de Suecia, virgen, y el beato José María Tomasi.—Puede sacarse a las 6 1/2 de mañana, en Capricornio. Buen tiempo. Lluvias Sol; sale a las 7 1/2 y se pone a las 6 1/2.

CULTOS PARA EL 24

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Plácido, y habrá misa cantada y por la tarde vísperas y reserva. En las Catedrales, misa solemne y homilias del señor magistrado. En las parroquias, id. los señores ecónomos. En San Justo el P. Genover. En Santa María, D. Babil Moreno. En San Antonio de los Alemanes, D. Juan Izquierdo. En las Descalzas, Sr. Garamendi. En San Francisco, D. Pablo Zaballón. En la Concepción (barrio de Salamanca) don Diego Fernández. En el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús (barrio de Salamanca), señor rector. En la Encarnación, D. Pedro Esteban. En San Martín, D. José Grande. En la Real Capilla, a las once, D. Antonio Riba Aguilera. En la Latina, por la tarde, la novena de Nuestra Señora de las Angustias, orador Sr. Pastor. En San Lorenzo, por la noche, a Nuestra Señora de la Encarnación, Sr. López Anaya. En Nuestra Señora de Atocha sigue el novenario de San José, diciendo el sermón el señor rector. En las Monjas de San Fernando (Cuatro Caminos), id., D. Roque Sevillano. En el Asilo mencionado, Sr. Rivilla. En Santa María, por la noche, Sr. Garamendi. En Alarcón empieza semana de Misión a las seis, orador D. Candido Manzano. En San Millán continúa solemne misa de Nuestra Señora de la Saleta; alternarán en doctrinas y sermones los PP. de la compañía Apolinar, Artola y Juan Cristóbal Alonso. En el Caballero de Gracia, concluye la del P. Vellón. En Chamberí, la de los Servitas, que se trasladará profesionalmente al Buen Suceso para empezar la segunda semana. En las Vallecas, misereor por la tarde, orador Sr. Collado. En San Pascual, id. Sr. Gamiz. En las Angustias, id. señor cura. En la Visitación el Sr. Belda. En San Francisco, D. José Oliver. En Santa Isabel el señor rector por la noche. En las Arrepentidas, por la tarde, ejercicios y predicación el Sr. Barbajero. En San Antonio del Prado, el Sr. Comellas. En V. O. T. del Cáster, Sr. Peries. En Cañizares, por la noche, Sr. Rodríguez. En el Cristo de San Ginés, Sr. Uribe. La misa y oficio divino son de la Doctrina.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Alarcón en San Millán, o de la Paz en las Comendadoras.

La Santa Escuela de María establecida en la iglesia del Caballero de Gracia celebra mañana domingo 24, a las ocho de la mañana, misa de comunión para las señoras hermanas y demás señoras que gusten asistir.

En las Góngoras, todos los viernes, a las nueve de la mañana, se celebra misa mayor, con sermón, que predica el señor capellán mayor de esta iglesia, y por la tarde se canta Misereor al Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

En Santiago, todos los días de Cuaremas a toque de oraciones, se hace la visita de altares y se reza el santo rosario. Los viernes se hace el Via-Crucis después de la misa de once.

FUNCIONES RELIGIOSAS. La Real y primitiva archicofradía de María Santísima de las Mercedes celebrará el día 24 la función que todos los cuartos domingos de mes dedica a sus escelsos Patronos. Por la noche, a las siete, comienza la semana de misión, rezándose la estación, meditación, explicación de la doctrina cristiana por el notable catequista D. Antonio Flores, teniente de la parroquia de San Martín; sermón que predicarán los señores Manzano, Belda, Ferragudo y Mira, y se terminará con el salmo Misereor, oficiado por la venerable comunidad de Don Juan de Alarcón.

El domingo 31 se celebrará a las ocho misa de comunión general. Son innumerables las indulgencias que se ganan asistiendo a los cultos o contribuyendo con sus limosnas a los que celebra esta insignie archicofradía. El señor obispo de Madrid-Alcalá se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de esta semana de misión.

CASAS DE SOCORRO. El día 22 se asistieron en las de esta capital 66 accidentes: 21 graves, 36 leves y 9 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 22 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 47 cadáveres y 2 fetos. De viruela, 2. De difteria, 2.

ASILOS DE LA NOCHE. (Barrio de las Peñuelas, Paseo de las Yserías) En la noche del 22 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 21 hombres, 0 mujeres y 0 niños.—Total, 21.

Por la memoria de don Feliciano Pedroche se ha entregado una peseta a cada uno de los acogidos en este asilo anoche. Además hemos recibido una limosna, por el mismo concepto, de 83 pesetas.

El popular actor D. Mariano Fernandez se ha suscrito por 5 pesetas mensuales para sostener el miento de este asilo.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 23

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 22, DEL 23. Rows include Deuda perpétua, Deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

París, 23 (9 n.). Sevilla, 23 (7 n.). Barcelona, 23 (4:30 t.).

Madrid, 23 (6:10 t.).

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura maxima de anteyer en el Observatorio de Madrid fué de 11° grados, la minima, de 1° bajo cero. El día de ayer en Madrid ha sido casi despejado y menos frío que los anteriores.

El mal está en todo. El mal está en que hay guardias de ejército en Tesorerías donde no hay dinero. Por qué no se recauda lo debido? Los castaños, señores señores, al señor duque de Tetuan. Hay contribuyentes que pagan y otros que no. El señor presidente del Consejo de ministros no pudo decir lo que S. S. le atribuye en la forma que ha espuesto. El señor presidente del Consejo no pudo poner al ejército frente a la Hacienda. Concluyó el Sr. Martínez Campos justificando la existencia de la escala de reserva que prepararon los generales marqués del Duero, O'Donnell y Serrano. El señor ministro de la GUERRA hizo suyas las manifestaciones del general Martínez Campos en pro del proyecto, y especialmente del art. 5.º, que solo introduce en la ley pequeñas modificaciones cuya necesidad ha demostrado la práctica. En nombre del gobierno declaró que su deseo es que se hagan verdaderas economías sin desatender los servicios, entre los cuales se cuenta el contingente del ejército, que no se puede disminuir sin ocasionar un gran trastorno. La fuerza, dijo, que hoy constituye reglamentariamente las unidades, es la menos posible para que sirvan de escuela práctica de instrucción a los jefes y oficiales. El número de unidades no puede tampoco reducirse, porque no sería justo ni conveniente que al pasar de pie de guerra al de paz, se dijese: «Hoy que no hace falta el ejército, vamos a reducirlo, porque luego costaría más caro, porque no se puede improvisar. Justificó las frases del Sr. Sagasta respecto a la paz armada, con las que se mostró conforme, y aseguró que las economías de su departamento llegarían a seis millones sin tocar ni el contingente, ni al material ni al personal. Habló de la ley de retiros diciendo que su reforma, para buscar economías, exige que se hagan estas estensivas a las clases civiles. Intervino en el debate el señor conde de PUNONRUSTRO que se declaró enemigo de la escala de reserva y partidario de la situación de cuartel. El Sr. MARTINEZ CAMPOS le contestó en nombre de la comisión y después de breves frases del Sr. Primo de Rivera para demostrar la conveniencia de dicha escala de reserva se aprobó el art. 5.º y último del proyecto. Discusión del proyecto de ley creando dos series de títulos del 4 por 100 exterior e interior. El Sr. POLO DE BERNABÉ hizo varias observaciones para demostrar que no era conveniente difundir por toda la Península los valores públicos que ofrecían un interés de 3 3/4 por 100, mientras la propiedad urbana de Madrid daba escasamente un 3 por 100 y la agricultura española un 2, un 2 1/2 ó nada. El Sr. GULLÓN defendió elocuentemente el dictamen y se aprobó el proyecto de ley. Orden del día para el martes: Votación definitiva de los proyectos de ley aprobados ayer tarde. Se levantó la sesión a las seis y minutos.

Se pondrá también alguna obra más seria, en donde lucirán sus facultades la señora de Moreno y Clarita Leago. La duquesa viuda de Medinaoeli, que se encuentra de regreso en Madrid, continúa recibiendo la visita y las tarjetas de sus amigos, que se apresuran a saludarla, después de su ausencia de esta corte. Hoy, y con el objeto de visitar la magnífica yeguada que posee en Argier el duque de Sexto, saldrán para dicho punto el conde de la Corza y varios amigos del marqués de Alcañices. Pronto se verificará el enlace de la bella señorita Adela Ojeda, hija del secretario general de la compañía de ferrocarriles del Mediodía, con el distinguido caballero D. José de Elizaga, sub-director de La Iberica. Las señoras de Galofre han suspendido sus reuniones de los jueves por la tarde, por tenerse que ausentar de Madrid en breve para sus posesiones del Norte. Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido trasladados accediendo, a sus deseos: Al juzgado de Alirado de Francisco Hueso, que sirve el de Señorín y Carballino; al de Chelva D. Agustín Llopis, electo del de Morella; al de Logrosant D. José López, que sirve el de Aoz; a este D. Ramon Carrera, electo del de Riaño; al de Pola de Siero D. Wenceslao Doval, electo del de Rosal; al de Muros D. Luis Fraga, que sirve el de Bermillo de Sayago; al de Quiroga D. Amadeo Domínguez, que sirve el de Fonsagrada; al de Medinaoeli D. Fermín Castaños, electo del de Murias de Paredes; al de Roa D. Andrés Pérez, electo del de Hoyos; al de Sorbas D. José María Games, que sirve el de Ibiza. Han sido nombrados para el juzgado de Belmonte (Oviedo), D. Indalecio Fernández, número 104 del escalafón de aspirantes a la judicatura; para el de Ibiza, D. Pascual Casafra, número 106; para el de Señorín en Carballino, D. José María Zorita, número 107; para el de Hoyos, D. José María Martínez, con el número 108; para el de Riaño, D. Juan Herrera, número 109; para el de Cazorla, D. Santos García López, número 110; para el de Fonsagrada, D. Antonio Fente, número 111; para el de Bermillo de Sayago, D. Ramon Ferrer, número 112; para el de Murias de Paredes, D. Pedro Gaspar, número 113, y para el de Mora de Rubielos, D. Teodoro López, número 114. Han sido nombrados por Gracia y Justicia, médico interino de la cárcel de Gaudin, D. Pedro Roman del Río, y vigilante interino del correccional de Torrelavega, D. Florencio Sanz.

NOTICIAS DE TRIBUNALES: El tribunal Supremo de Justicia ha resuelto el recurso de casación interpuesto por el Banco inglés de Hong-Kong, establecido en Manila contra los Sres. Moreno y compañía, demandados, que para el Sr. Moreno, y estos por el Sr. Labra, declarando que el decreto de unificación de Fueros, debe entenderse en las Filipinas, en el sentido de la aplicación a los negocios mercantiles en el punto de los recursos extraordinarios de la real cédula de enero de 1885, que rige para los negocios civiles y comunes. Por tanto el Banco ha sido condenado en costas. Es asunto de gran resonancia en ultramar y la resolución jurídica del Supremo de mucho alcance. Por la sala segunda de esta Audiencia se ha admitido el recurso de fuerza, contra disposiciones del tribunal Eclesiástico de Avila que interpuso D. Hilarión Sanz, exministro togado del tribunal Supremo de Guerra y Marina. La cuestión que principalmente se ventila parece ser en síntesis la siguiente: «¿Pueden los tribunales eclesiásticos cambiar el estado de derecho en que quedaron unos bienes de fundación piadosa, en virtud de una sentencia firme de la jurisdicción ordinaria, mediando además, conforme a la misma sentencia, cuarenta y tantos años de posesión?» Defiende al Sr. Sanz el letrado Sr. Villalba Hervás.

Dícese que en la comisión de las reformas militares del Senado se sustentan acerca del ascenso al generalato las siguientes opiniones: El general Jovellar sostiene a todo trance el criterio de la elección; el general Armiñan el criterio de la antigüedad, y el marqués de Sardoal el mismo criterio del general Cassola. Indicase con muchas probabilidades para el arzobispado de Manila, al padre Noraleda, padre dominico que ejerce gran influencia, por sus virtudes, en todo el archipiélago filipino. Ha sido nombrado racionero de la catedral de Santiago de Cuba el Sr. Suarez, párroco de Lugo. Las economías que se hacen en el presupuesto del ministerio de la Gobernación, ascenderán próximamente a un millón de pesetas. El señor conde de Toreno anunció ya anteyer que el partido conservador no consentirá que pase ley alguna sin votación nominal, hasta que sea aprobada la proposición del Sr. Mellado.

Varios comités del distrito de Motilla del Palancar han enviado al Sr. Fernández Vazquez las actas en que se le proclama candidato por aquel distrito. También el comité de San Martín de Valdeleñas ha proclamado por unanimidad candidato para diputado a Cortes al exgobernador D. Juan Antonio Corcuera. Anteayer salió para los baños de Alhama, con su familia, el Sr. Abascal. El martes hablará el Sr. Maissonave en el Congreso sobre los abusos electorales en Madrid. Ayer tarde se decía que el Sr. Sagasta acompañará a S. M. la reina en su viaje a San Sebastián. La comisión del Senado acerca del proyecto de ley de administración y contabilidad de la Hacienda, se ha reunido ayer tarde informando el Sr. Page acerca de los artículos que se refieren a los servicios de Obras públicas y sobre algunos otros como los de variación del año económico, sosteniendo que debe ser el natural, y no como se establece en el proyecto.

La comisión del Senado sobre el proyecto de convalidación de los derechos de colonato en las roturaciones arbitrarias de bienes de propios y comunes de los pueblos, se ha reunido ayer tarde acordando conferenciar con el señor ministro de Hacienda sobre dicho asunto. Van llegando a la corte las comisiones de maestros de primera enseñanza que se proponen gestionar cerca del gobierno y cerca de S. M. la reina regente el pronto pago de todos los inmensos atrasos de sus haberes, y el establecimiento de un sistema de pagos que asegure para siempre el puntual percibo de las atenciones de la primera enseñanza. Una numerosa comisión nos ha visitado, y sabemos que pasarán de 150 los maestros de provincias que llegarán a reunirse en Madrid con el objeto propuesto. Dijimos anteyer que en las conferencias celebradas por los Sres. Montero Ríos, Moret, Gamazo y otros liberales ilustrados nada se había tratado de modificación

ni cambios de gobierno, y añade ayor un colega de la mañana como segunda parte que confirma también la primera, y de acuerdo con nuestras noticias, que en las entrevistas de los Sres. Sagasta y Martos no se trató a fondo de ningún asunto político. Hoy habrá probablemente a las cinco de la tarde consejo de ministros en la Presidencia. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fijando la plantilla del personal de la dirección general de los registros Civil y de la Propiedad y del Notariado. —Real orden determinando cómo han de proveerse las segundas vacantes que ocurran en la carrera judicial. GOBERNACION.—Real decreto señalando el día 15 de abril próximo para la elección parcial de un senador por la provincia de Sevilla. ULTRAMAR.—Real decreto nombrando racionero de la iglesia metropolitana de Santiago de Cuba al presbítero D. Tomás Suarez. Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 23. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83.50. 4 1/2 por 100, 104.75. Fondos españoles: 4 exterior, 73.30. Obligaciones de Cuba, 310.80. Consolidados ingleses, 97 1/2. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 75 1/2. Londres, 23. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 3/4. París, 23. Reunido el tribunal de comercio para decidir sobre la demanda de disolución de la sociedad Caja de Descuento, presentada por un accionista, ha decidido no hacer lugar a decretar dicha disolución ni el nombramiento de un liquidador. En cambio ha nombrado en concepto de administradores interinos a los señores Moreau y Montducourt, con atribuciones para convocar a junta de accionistas y resolver sobre la liquidación. París, 23. En el consejo de ministros celebrado hoy, el de Marina ha anunciado como probable la pérdida del torpedero 110. Cuatro torpederos salieron del Havre el día 21 a las tres de la madrugada con tiempo bonancible, pero a poco rato cambió éste, pudiendo acogerse en el Havre y Cherbourg tres de los buques citados. El 110 desapareció, habiendo sido inutilizadas todas las pesquisas que en su busca se han hecho. Por el ministerio se ha resuelto que todos los torpederos del tipo del 110 sean retirados, para proceder a su transformación. París, 23. El ministro de Marina, almirante Krantz, contestando en la Cámara a una pregunta de Mr. Mantiprey, dice que existen 30 torpederos del tipo 110 que ha desaparecido y confirma que van a adoptarse las medidas convenientes para dar a este tipo de buques mayor estabilidad. La reparación costará 45000 francos próximamente por cada torpedero, y antes de que vuelvan a prestar servicio se harán minuciosos ensayos. Mr. Martimprey se declara satisfecho y da las gracias al gobierno; pero Mr. Wickepsheiser solicita que la pregunta se convierta en interpelación. Después de un corto debate sobre la conducta de las comisiones encargadas de la admisión de los torpederos, se adopta una orden del día sencilla. En las elecciones de Gorton, ha resultado triunfante el candidato gladstoniano Sr. Mather por 3515 votos contra el candidato conservador Hatch, que solo ha alcanzado 4309. La mayoría de votantes gladstonianos casi se ha duplicado desde la última elección. El primer actor de teatro Español, Sr. Vico, hizo anoche la función a su beneficio con el drama trágico Oleta, que inspirado en el famoso de Shakespeare, escribió hace muchos años el Sr. Retes. Esta elección sirvió para que Vico se mostrase en toda la plenitud de sus talentos y facultades artísticas. No es posible llegar a más en la ejecución de un papel tan importante cuanto dificultoso. Los afectos de amor apasionado, arranques de odio, nobles actitudes y ferocidad desmedida, todo lo tuvo el Sr. Vico en el desempeño del moro veneciano. En todos los actos fué calurosamente aplaudido, y tuvo que presentarse en escena infinidad de veces a recibir los plácemes de la concurrencia, que era como pocas veces, numerosa. La señorita Calderón desempeñó con gran acierto la parte de Desdémona y dió gran realce a su papel. La Sr. Guillen no hizo mal el que la estaba encomendado, y el Sr. Jimenez, en el difícil papel de Yago cumplió perfectamente su cometido. El Sr. Vico tuvo muchísimos regalos, objetos de arte en su mayoría, de sus compañeros, admiradores y amigos, que rindieron de ese modo justo homenaje a tan eminente actor. El teatro estuvo brillantísimo. Las plateas y demás localidades estaban ocupadas por gran número de aristocráticas familias. S. A. R. la infanta doña Isabel también honró el espectáculo con su presencia. —En el teatro de la Comedia se verificó anoche el beneficio de la primera actriz señorita Mendoza Tenorio, con las obras Gloria y Las cuatro esquinas. El público fué numerosísimo, hasta el punto de no quedar vacante una sola localidad. Las bellezas de la obra del Sr. Cano resaltaron anoche como nunca, pues todos los artistas mostraron decidido empeño en brillar en sus papeles. Al aparecer en escena la señorita Mendoza, en el primer acto, fué saludada con una salva de aplausos, obteniendo las mismas muestras de consideración en todo el trascurso de la obra. La señorita Martínez y los señores Mario y Manuel Sánchez de León y Montenegro, fueron también muy aplaudidos. En Las cuatro esquinas pasó el público un rato admirable, pues obtuvo una interpretación excelente, cosa que no era de dudar, estando encomendado su desempeño a la beneficiada y señora Guerra, y Sres. Mario y Balaguer. Los obsequios de la señorita Mendoza podían contarse por cientos: alhajas, coronas, flores, libros, abanicos, joyeros, bijoux y muchísimas preciosidades, llenaban el cuarto de tan excelente actriz, en justa recompensa de las simpáticas que en nuestro publicitico le ha beneficiada. —Mañana lunes tendrá lugar en el teatro Lara la primera representación por la tarde de la extraordinariamente aplaudida comedia en dos actos, de D. Miguel Echeagaray, titulada Los hugonotes. El próximo martes se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de una en tres actos, titulada Serafina Venier, arreglada del italiano a nuestra escena. Se admiten encargos en la contaduría para esta función. El sermón que ayer por la mañana pronunció en la capilla real sobre el evangelio del día nuestro particular amigo D. Pedro López y Burgos, párroco de Luena (Córdoba), capellán de honor honorario y predicador de S. M., ha sido objeto de los más lisonjeros comentarios por las personas que le oyeron y que le juzgan como un orador sagrado verdaderamente notable. En El Correo de anoche leemos lo siguiente: —En el gobierno de provincia nos han dicho —y el mismo interesado no lo ha confirmado— que no es exacto que al comprar anoche una localidad en el teatro de Apolo a los revendedores el juez de instrucción Sr. Ulloa (D. Darío), pasaran las cosas como se las han contado a El Liberal. Tenemos las mismas noticias sobre este asunto que nuestro colega. Desde Manila escriben a un colega madrileño: —Corrió por toda la ciudad, como se sabe que corren todas las noticias malas, la del naufragio

ni cambios de gobierno, y añade ayor un colega de la mañana como segunda parte que confirma también la primera, y de acuerdo con nuestras noticias, que en las entrevistas de los Sres. Sagasta y Martos no se trató a fondo de ningún asunto político. Hoy habrá probablemente a las cinco de la tarde consejo de ministros en la Presidencia. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fijando la plantilla del personal de la dirección general de los registros Civil y de la Propiedad y del Notariado. —Real orden determinando cómo han de proveerse las segundas vacantes que ocurran en la carrera judicial. GOBERNACION.—Real decreto señalando el día 15 de abril próximo para la elección parcial de un senador por la provincia de Sevilla. ULTRAMAR.—Real decreto nombrando racionero de la iglesia metropolitana de Santiago de Cuba al presbítero D. Tomás Suarez. Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 23. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83.50. 4 1/2 por 100, 104.75. Fondos españoles: 4 exterior, 73.30. Obligaciones de Cuba, 310.80. Consolidados ingleses, 97 1/2. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 75 1/2. Londres, 23. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 3/4. París, 23. Reunido el tribunal de comercio para decidir sobre la demanda de disolución de la sociedad Caja de Descuento, presentada por un accionista, ha decidido no hacer lugar a decretar dicha disolución ni el nombramiento de un liquidador. En cambio ha nombrado en concepto de administradores interinos a los señores Moreau y Montducourt, con atribuciones para convocar a junta de accionistas y resolver sobre la liquidación. París, 23. En el consejo de ministros celebrado hoy, el de Marina ha anunciado como probable la pérdida del torpedero 110. Cuatro torpederos salieron del Havre el día 21 a las tres de la madrugada con tiempo bonancible, pero a poco rato cambió éste, pudiendo acogerse en el Havre y Cherbourg tres de los buques citados. El 110 desapareció, habiendo sido inutilizadas todas las pesquisas que en su busca se han hecho. Por el ministerio se ha resuelto que todos los torpederos del tipo del 110 sean retirados, para proceder a su transformación. París, 23. El ministro de Marina, almirante Krantz, contestando en la Cámara a una pregunta de Mr. Mantiprey, dice que existen 30 torpederos del tipo 110 que ha desaparecido y confirma que van a adoptarse las medidas convenientes para dar a este tipo de buques mayor estabilidad. La reparación costará 45000 francos próximamente por cada torpedero, y antes de que vuelvan a prestar servicio se harán minuciosos ensayos. Mr. Martimprey se declara satisfecho y da las gracias al gobierno; pero Mr. Wickepsheiser solicita que la pregunta se convierta en interpelación. Después de un corto debate sobre la conducta de las comisiones encargadas de la admisión de los torpederos, se adopta una orden del día sencilla. En las elecciones de Gorton, ha resultado triunfante el candidato gladstoniano Sr. Mather por 3515 votos contra el candidato conservador Hatch, que solo ha alcanzado 4309. La mayoría de votantes gladstonianos casi se ha duplicado desde la última elección. El primer actor de teatro Español, Sr. Vico, hizo anoche la función a su beneficio con el drama trágico Oleta, que inspirado en el famoso de Shakespeare, escribió hace muchos años el Sr. Retes. Esta elección sirvió para que Vico se mostrase en toda la plenitud de sus talentos y facultades artísticas. No es posible llegar a más en la ejecución de un papel tan importante cuanto dificultoso. Los afectos de amor apasionado, arranques de odio, nobles actitudes y ferocidad desmedida, todo lo tuvo el Sr. Vico en el desempeño del moro veneciano. En todos los actos fué calurosamente aplaudido, y tuvo que presentarse en escena infinidad de veces a recibir los plácemes de la concurrencia, que era como pocas veces, numerosa. La señorita Calderón desempeñó con gran acierto la parte de Desdémona y dió gran realce a su papel. La Sr. Guillen no hizo mal el que la estaba encomendado, y el Sr. Jimenez, en el difícil papel de Yago cumplió perfectamente su cometido. El Sr. Vico tuvo muchísimos regalos, objetos de arte en su mayoría, de sus compañeros, admiradores y amigos, que rindieron de ese modo justo homenaje a tan eminente actor. El teatro estuvo brillantísimo. Las plateas y demás localidades estaban ocupadas por gran número de aristocráticas familias. S. A. R. la infanta doña Isabel también honró el espectáculo con su presencia. —En el teatro de la Comedia se verificó anoche el beneficio de la primera actriz señorita Mendoza Tenorio, con las obras Gloria y Las cuatro esquinas. El público fué numerosísimo, hasta el punto de no quedar vacante una sola localidad. Las bellezas de la obra del Sr. Cano resaltaron anoche como nunca, pues todos los artistas mostraron decidido empeño en brillar en sus papeles. Al aparecer en escena la señorita Mendoza, en el primer acto, fué saludada con una salva de aplausos, obteniendo las mismas muestras de consideración en todo el trascurso de la obra. La señorita Martínez y los señores Mario y Manuel Sánchez de León y Montenegro, fueron también muy aplaudidos. En Las cuatro esquinas pasó el público un rato admirable, pues obtuvo una interpretación excelente, cosa que no era de dudar, estando encomendado su desempeño a la beneficiada y señora Guerra, y Sres. Mario y Balaguer. Los obsequios de la señorita Mendoza podían contarse por cientos: alhajas, coronas, flores, libros, abanicos, joyeros, bijoux y muchísimas preciosidades, llenaban el cuarto de tan excelente actriz, en justa recompensa de las simpáticas que en nuestro publicitico le ha beneficiada. —Mañana lunes tendrá lugar en el teatro Lara la primera representación por la tarde de la extraordinariamente aplaudida comedia en dos actos, de D. Miguel Echeagaray, titulada Los hugonotes. El próximo martes se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de una en tres actos, titulada Serafina Venier, arreglada del italiano a nuestra escena. Se admiten encargos en la contaduría para esta función. El sermón que ayer por la mañana pronunció en la capilla real sobre el evangelio del día nuestro particular amigo D. Pedro López y Burgos, párroco de Luena (Córdoba), capellán de honor honorario y predicador de S. M., ha sido objeto de los más lisonjeros comentarios por las personas que le oyeron y que le juzgan como un orador sagrado verdaderamente notable. En El Correo de anoche leemos lo siguiente: —En el gobierno de provincia nos han dicho —y el mismo interesado no lo ha confirmado— que no es exacto que al comprar anoche una localidad en el teatro de Apolo a los revendedores el juez de instrucción Sr. Ulloa (D. Darío), pasaran las cosas como se las han contado a El Liberal. Tenemos las mismas noticias sobre este asunto que nuestro colega. Desde Manila escriben a un colega madrileño: —Corrió por toda la ciudad, como se sabe que corren todas las noticias malas, la del naufragio

ni cambios de gobierno, y añade ayor un colega de la mañana como segunda parte que confirma también la primera, y de acuerdo con nuestras noticias, que en las entrevistas de los Sres. Sagasta y Martos no se trató a fondo de ningún asunto político. Hoy habrá probablemente a las cinco de la tarde consejo de ministros en la Presidencia. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fijando la plantilla del personal de la dirección general de los registros Civil y de la Propiedad y del Notariado. —Real orden determinando cómo han de proveerse las segundas vacantes que ocurran en la carrera judicial. GOBERNACION.—Real decreto señalando el día 15 de abril próximo para la elección parcial de un senador por la provincia de Sevilla. ULTRAMAR.—Real decreto nombrando racionero de la iglesia metropolitana de Santiago de Cuba al presbítero D. Tomás Suarez. Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 23. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83.50. 4 1/2 por 100, 104.75. Fondos españoles: 4 exterior, 73.30. Obligaciones de Cuba, 310.80. Consolidados ingleses, 97 1/2. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 75 1/2. Londres, 23. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 3/4. París, 23. Reunido el tribunal de comercio para decidir sobre la demanda de disolución de la sociedad Caja de Descuento, presentada por un accionista, ha decidido no hacer lugar a decretar dicha disolución ni el nombramiento de un liquidador. En cambio ha nombrado en concepto de administradores interinos a los señores Moreau y Montducourt, con atribuciones para convocar a junta de accionistas y resolver sobre la liquidación. París, 23. En el consejo de ministros celebrado hoy, el de Marina ha anunciado como probable la pérdida del torpedero 110. Cuatro torpederos salieron del Havre el día 21 a las tres de la madrugada con tiempo bonancible, pero a poco rato cambió éste, pudiendo acogerse en el Havre y Cherbourg tres de los buques citados. El 110 desapareció, habiendo sido inutilizadas todas las pesquisas que en su busca se han hecho. Por el ministerio se ha resuelto que todos los torpederos del tipo del 110 sean retirados, para proceder a su transformación. París, 23. El ministro de Marina, almirante Krantz, contestando en la Cámara a una pregunta de Mr. Mantiprey, dice que existen 30 torpederos del tipo 110 que ha desaparecido y confirma que van a adoptarse las medidas convenientes para dar a este tipo de buques mayor estabilidad. La reparación costará 45000 francos próximamente por cada torpedero, y antes de que vuelvan a prestar servicio se harán minuciosos ensayos. Mr. Martimprey se declara satisfecho y da las gracias al gobierno; pero Mr. Wickepsheiser solicita que la pregunta se convierta en interpelación. Después de un corto debate sobre la conducta de las comisiones encargadas de la admisión de los torpederos, se adopta una orden del día sencilla. En las elecciones de Gorton, ha resultado triunfante el candidato gladstoniano Sr. Mather por 3515 votos contra el candidato conservador Hatch, que solo ha alcanzado 4309. La mayoría de votantes gladstonianos casi se ha duplicado desde la última elección. El primer actor de teatro Español, Sr. Vico, hizo anoche la función a su beneficio con el drama trágico Oleta, que inspirado en el famoso de Shakespeare, escribió hace muchos años el Sr. Retes. Esta elección sirvió para que Vico se mostrase en toda la plenitud de sus talentos y facultades artísticas. No es posible llegar a más en la ejecución de un papel tan importante cuanto dificultoso. Los afectos de amor apasionado, arranques de odio, nobles actitudes y ferocidad desmedida, todo lo tuvo el Sr. Vico en el desempeño del moro veneciano. En todos los actos fué calurosamente aplaudido, y tuvo que presentarse en escena infinidad de veces a recibir los plácemes de la concurrencia, que era como pocas veces, numerosa. La señorita Calderón desempeñó con gran acierto la parte de Desdémona y dió gran realce a su papel. La Sr. Guillen no hizo mal el que la estaba encomendado, y el Sr. Jimenez, en el difícil papel de Yago cumplió perfectamente su cometido. El Sr. Vico tuvo muchísimos regalos, objetos de arte en su mayoría, de sus compañeros, admiradores y amigos, que rindieron de ese modo justo homenaje a tan eminente actor. El teatro estuvo brillantísimo. Las plateas y demás localidades estaban ocupadas por gran número de aristocráticas familias. S. A. R. la infanta doña Isabel también honró el espectáculo con su presencia. —En el teatro de la Comedia se verificó anoche el beneficio de la primera actriz señorita Mendoza Tenorio, con las obras Gloria y Las cuatro esquinas. El público fué numerosísimo, hasta el punto de no quedar vacante una sola localidad. Las bellezas de la obra del Sr. Cano resaltaron anoche como nunca, pues todos los artistas mostraron decidido empeño en brillar en sus papeles. Al aparecer en escena la señorita Mendoza, en el primer acto, fué saludada con una salva de aplausos, obteniendo las mismas muestras de consideración en todo el trascurso de la obra. La señorita Martínez y los señores Mario y Manuel Sánchez de León y Montenegro, fueron también muy aplaudidos. En Las cuatro esquinas pasó el público un rato admirable, pues obtuvo una interpretación excelente, cosa que no era de dudar, estando encomendado su desempeño a la beneficiada y señora Guerra, y Sres. Mario y Balaguer. Los obsequios de la señorita Mendoza podían contarse por cientos: alhajas, coronas, flores, libros, abanicos, joyeros, bijoux y muchísimas preciosidades, llenaban el cuarto de tan excelente actriz, en justa recompensa de las simpáticas que en nuestro publicitico le ha beneficiada. —Mañana lunes tendrá lugar en el teatro Lara la primera representación por la tarde de la extraordinariamente aplaudida comedia en dos actos, de D. Miguel Echeagaray, titulada Los hugonotes. El próximo martes se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de una en tres actos, titulada Serafina Venier, arreglada del italiano a nuestra escena. Se admiten encargos en la contaduría para esta función. El sermón que ayer por la mañana pronunció en la capilla real sobre el evangelio del día nuestro particular amigo D. Pedro López y Burgos, párroco de Luena (Córdoba), capellán de honor honorario y predicador de S. M., ha sido objeto de los más lisonjeros comentarios por las personas que le oyeron y que le juzgan como un orador sagrado verdaderamente notable. En El Correo de anoche leemos lo siguiente: —En el gobierno de provincia nos han dicho —y el mismo interesado no lo ha confirmado— que no es exacto que al comprar anoche una localidad en el teatro de Apolo a los revendedores el juez de instrucción Sr. Ulloa (D. Darío), pasaran las cosas como se las han contado a El Liberal. Tenemos las mismas noticias sobre este asunto que nuestro colega. Desde Manila escriben a un colega madrileño: —Corrió por toda la ciudad, como se sabe que corren todas las noticias malas, la del naufragio

ni cambios de gobierno, y añade ayor un colega de la mañana como segunda parte que confirma también la primera, y de acuerdo con nuestras noticias, que en las entrevistas de los Sres. Sagasta y Martos no se trató a fondo de ningún asunto político. Hoy habrá probablemente a las cinco de la tarde consejo de ministros en la Presidencia. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fijando la plantilla del personal de la dirección general de los registros Civil y de la Propiedad y del Notariado. —Real orden determinando cómo han de proveerse las segundas vacantes que ocurran en la carrera judicial. GOBERNACION.—Real decreto señalando el día 15 de abril próximo para la elección parcial de un senador por la provincia de Sevilla. ULTRAMAR.—Real decreto nombrando racionero de la iglesia metropolitana de Santiago de Cuba al presbítero D. Tomás Suarez. Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 23. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83.50. 4 1/2 por 100, 104.75. Fondos españoles: 4 exterior, 73.30. Obligaciones de Cuba, 310.80. Consolidados ingleses, 97 1/2. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 75 1/2. Londres, 23. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 3/4. París, 23. Reunido el tribunal de comercio para decidir sobre la demanda de disolución de la sociedad Caja de Descuento, presentada por un accionista, ha decidido no hacer lugar a decretar dicha disolución ni el nombramiento de un liquidador. En cambio ha nombrado en concepto de administradores interinos a los señores Moreau y Montducourt, con atribuciones para convocar a junta de accionistas y resolver sobre la liquidación. París, 23. En el consejo de ministros celebrado hoy, el de Marina ha anunciado como probable la pérdida del torpedero 110. Cuatro torpederos salieron del Havre el día 21 a las tres de la madrugada con tiempo bonancible, pero a poco rato cambió éste, pudiendo acogerse en el Havre y Cherbourg tres de los buques citados. El 110 desapareció, habiendo sido inutilizadas todas las pesquisas que en su busca se han hecho. Por el ministerio se ha resuelto que todos los torpederos del tipo del 110 sean retirados, para proceder a su transformación. París, 23. El ministro de Marina, almirante Krantz, contestando en la Cámara a una pregunta de Mr. Mantiprey, dice que existen 30 torpederos del tipo 110 que ha desaparecido y confirma que van a adoptarse las medidas convenientes para dar a este tipo de buques mayor estabilidad. La reparación costará 45000 francos próximamente por cada torpedero, y antes de que vuelvan a prestar servicio se harán minuciosos ensayos. Mr. Martimprey se declara satisfecho y da las gracias al gobierno; pero Mr. Wickepsheiser solicita que la pregunta se convierta en interpelación. Después de un corto debate sobre la conducta de las comisiones encargadas de la admisión de los torpederos, se adopta una orden del día sencilla. En las elecciones de Gorton, ha resultado triunfante el candidato gladstoniano Sr. Mather por 3515 votos contra el candidato conservador Hatch, que solo ha alcanzado 4309. La mayoría de votantes gladstonianos casi se ha duplicado desde la última elección. El primer actor de teatro Español, Sr. Vico, hizo anoche la función a su beneficio con el drama trágico Oleta, que inspirado en el famoso de Shakespeare, escribió hace muchos años el Sr. Retes. Esta elección sirvió para que Vico se mostrase en toda la plenitud de sus talentos y facultades artísticas. No es posible llegar a más en la ejecución de un papel tan importante cuanto dificultoso. Los afectos de amor apasionado, arranques de odio, nobles actitudes y ferocidad desmedida, todo lo tuvo el Sr. Vico en el desempeño del moro veneciano. En todos los actos fué calurosamente aplaudido, y tuvo que presentarse en escena infinidad de veces a recibir los plácemes de la concurrencia, que era como pocas veces, numerosa. La señorita Calderón desempeñó con gran acierto la parte de Desdémona y dió gran realce a su papel. La Sr. Guillen no hizo mal el que la estaba encomendado, y el Sr. Jimenez, en el difícil papel de Yago cumplió perfectamente su cometido. El Sr. Vico tuvo muchísimos regalos, objetos de arte en su mayoría, de sus compañeros, admiradores y amigos, que rindieron de ese modo justo homenaje a tan eminente actor. El teatro estuvo brillantísimo. Las plateas y demás localidades estaban ocupadas por gran número de aristocráticas familias. S. A. R. la infanta doña Isabel también honró el espectáculo con su presencia. —En el teatro de la Comedia se verificó anoche el beneficio de la primera actriz señorita Mendoza Tenorio, con las obras Gloria y Las cuatro esquinas. El público fué numerosísimo, hasta el punto de no quedar vacante una sola localidad. Las bellezas de la obra del Sr. Cano resaltaron anoche como nunca, pues todos los artistas mostraron decidido empeño en brillar en sus papeles. Al aparecer en escena la señorita Mendoza, en el primer acto, fué saludada con una salva de aplausos, obteniendo las mismas muestras de consideración en todo el trascurso de la obra. La señorita Martínez y los señores Mario y Manuel Sánchez de León y Montenegro, fueron también muy aplaudidos. En Las cuatro esquinas pasó el público un rato admirable, pues obtuvo una interpretación excelente, cosa que no era de dudar, estando encomendado su desempeño a la beneficiada y señora Guerra, y Sres. Mario y Balaguer. Los obsequios de la señorita Mendoza podían contarse por cientos: alhajas, coronas, flores, libros, abanicos, joyeros, bijoux y muchísimas preciosidades, llenaban el cuarto de tan excelente actriz, en justa recompensa de las simpáticas que en nuestro publicitico le ha beneficiada. —Mañana lunes tendrá lugar en el teatro Lara la primera representación por la tarde de la extraordinariamente aplaudida comedia en dos actos, de D. Miguel Echeagaray, titulada Los hugonotes. El próximo martes se verificará en el teatro de la Comedia el estreno de una en tres actos, titulada Serafina Venier, arreglada del italiano a nuestra escena. Se admiten encargos en la contaduría para esta función. El sermón que ayer por la mañana pronunció en la capilla real sobre el evangelio del día nuestro particular amigo D. Pedro López y Burgos, párroco de Luena (Córdoba), capellán de honor honorario y predicador de S. M., ha sido objeto de los más lisonjeros comentarios por las personas que le oyeron y que le juzgan como un orador sagrado verdaderamente notable. En El Correo de anoche leemos lo siguiente: —En el gobierno de provincia nos han dicho —y el mismo interesado no lo ha confirmado— que no es exacto que al comprar anoche una localidad en el teatro de Apolo a los revendedores el juez de instrucción Sr. Ulloa (D. Darío), pasaran las cosas como se las han contado a El Liberal. Tenemos las mismas noticias sobre este asunto que nuestro colega. Desde Manila escriben a un colega madrileño: —Corrió por toda la ciudad, como se sabe que corren todas las noticias malas, la del naufragio

ni cambios de gobierno, y añade ayor un colega de la mañana como segunda parte que confirma también la primera, y de acuerdo con nuestras noticias, que en las entrevistas de los Sres. Sagasta y Martos no se trató a fondo de ningún asunto político. Hoy habrá probablemente a las cinco de la tarde consejo de ministros en la Presidencia. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto fijando la plantilla del personal de la dirección general de los registros Civil y de la Propiedad y del Notariado. —Real orden determinando cómo han de proveerse las segundas vacantes que ocurran en la carrera judicial. GOBERNACION.—Real decreto señalando el día 15 de abril próximo para la elección parcial de un senador por la provincia de Sevilla. ULTRAMAR.—Real decreto nombrando racionero de la iglesia metropolitana de Santiago de Cuba al presbítero D. Tomás Suarez. Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 23. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 83.50. 4 1/2 por 100, 104.75. Fondos españoles: 4 exterior, 73.30. Obligaciones de Cuba,

El termómetro del Sr. Grasselli se balaba: 3 grados a las siete de la mañana, 11 a las doce del día y 10 a las tres de la tarde. El barómetro indica variable.

AVISOS UTILES

Pero siempre franco. Eso de alabar de redillas, te pido que no lo creas.—R. H. Y.—Escribe sin temor a mi casa diciendo donde. Señas mis cartas.—S. G.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 24

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 99 de ab.—T. 2.º.—Semirámides. ESPAÑOL.—4 1/2.—La novela de la vida. 8 1/2.—F. 137 de ab.—T. 2.º.—Impar.—Otelo.—Las citas. COMEDIA.—4 1/2.—El cura de Longueval. 8 1/2.—T. 3.º.—Serie 6.º.—Gloria. PRINCIPE ALFONSO.—2 1/2.—Octavo concierto instrumental de la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro Sr. Breton.

ESLAVA.—4 1/2.—Ortografía.—Liquidación general.—El sietel. 8 1/2.—Liquidación general.—Ellos y nosotros.—El gorro frigio.—Liquidación general. ALHAMBRA.—4 1/2.—La señora del coronel.—El motin de Aranjuez. 8 1/2.—La señora del coronel.—El motin de Aranjuez.—Segundo acto.—Los baturos. 8 1/2.—El año pasado por agua.—Los de Cuba.—El año pasado por agua. APOLO.—4 1/2.—Las campanas de Carrion.—El año pasado por agua.

PRICE.—4 1/2 y 8 1/2.—Maravillosos fantoches del celebre Thomas Holden. LARA.—4 1/2.—T. 3.º.—Impar.—Por las ramas.—Al mejor cazador.—Niña Pancha. 8 1/2.—F. 10 de ab.—7.º serie.—T. 4.º.—par.—La primera postura.—De matute.—Los Hugonotes.—Segundo acto. MARTIN.—4 1/2.—Con permiso del marido.—Toros de puntas.—Lucifer. 8 1/2.—Toros de puntas.—Las niñas desenvueltas.—El gran mundo.—Con permiso del marido.

PLAZA DE TOROS.—4.º.—Gran corrida de novillos, en la que se lidiarán dos novillos embolados, por una cuadrilla de jóvenes principiantes, y cuatro novillos, desecho de tienda de la acreditada ganadería de D. Vicente Martínez que serán estoqueados por Rafael Bejarano (Torero) y José Rodríguez (Pepe), habiendo admitido cuatro novillos embolados para los aficionados. PRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—3 1/2.—Gran partido a mano entre cuatro vascongados dos a dos.

CARIDAD.—LA SUPLICA UNA anciana octogenaria, sola en el mundo, que ocupó buena posición, la cual va a ser arrojada a la calle de la guardia que ocupa, Corredora Alta de San Pablo, 29, donde pagaba un duro mensual de alquiler; y la hecaban por tirar la casa y no tiene un duro para buscar otra guardilla. Las señoras que practique por los que la socorran, Dios las pague.

SAN SEBASTIAN CALLES DE IDIAQUEZ Y AVENIDA. Se alquilan los grandes salones que ocupaba el café de Francia. Razón, calle de Idiaquez, 13, principal.

CABALLO seis años y hermosa. Se venden, Ruiz, 17, cochera.

HALLAZGO DE PERRITA CON manita. Se entregará en la calle de Pizarro, 17, bajo derecha.

SE VENDE COCHE VAGONETA de dos guarniciones de cuero. Calle de Manuel, 3.

SE NECESITA UNA BUENA COSTADORA y preparadora en ropas blancas de señora y niños. Se pague bien. También se desea un muchacho de 11 a 13 años, para recados. Razón, Carretas, 23, tienda.

MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres, Jesús del Valle 26, pl. CABA, 13. 4.º

LICENCIADO DE LA GUARDIA civil, casado, solicita una portaria u otra ocupación análoga. Ilustración, 8, tienda.

TRASPASO CON O SIN GNEROS. El Siglo XIX, Carmen, 18.

BOTICA. Centrada, antigua, acreditada, se traspasa: Razón, Sr. Fernandez, Izquierdo, Plaza de la Villa, 4.

PARA LA REPUBLICA DE CHILE se necesitan 500 obreros, albañiles y carpinteros, a los que se les adelantará el total del importe de viaje desde Madrid, presentándose antes del 25 en las oficinas de D. J. Roure, Abada, 3.

RESERVA DINERO PRONTITUD EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio crédito personal y toda clase de garantías que convengan. HIPOTECAS 6 POR 100 ANUAL. BARQUILLO, 12, PRIMERO. TELEFONO 191

PIEDRA PEDERNAL Se venden en la obra de la calle del Factor, núm. 7. Para tratar, D. Manuel Espinosa, contaduría de este periódico, de diez a tres.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA.—El mejor atemperante y depurativo de la sangre.—Frascos a 4, 6, 9 y 12 rs. El Jarabe 4 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 38, frente a la de Relatores.

TINTURA INSTANTANEA y CABELLOS para SARRA. POMADA TANICA para devolvérlos a los cabellos blancos su color primitivo. FILLIOL, 63, r. Lafayette, París.

REPUBLICA ARGENTINA La oficina oficial de información se ha trasladado a la calle del Desengaño, 27, 2.º izquierda. Se dan informes, verbales y escritos sobre la república Argentina y se envían publicaciones a quien las solicita. TODOS LOS SERVICIOS SON GRATUITOS. Horas de once a una y de cuatro a seis todos los días de trabajo.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 South-Ampion Row, Londres. Véase en las Peluquerías y Perfumerías.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París.

DENTRIFICO OXIGENADO el más apropiado para conservar la dentadura, sin que su uso ataque el esmalte lo más mínimo.—Precio del frasco, 4 ptas.

ELIXIR ANTIDIABETICO de resultados verdaderamente sorprendentes e inmediatos.—Precio del frasco, pesetas 7.50. Único depositario en España, Melchor Garcia, CAPELLANES, 1 duplicado, 2.º id.

PERIODISMO MADRILEÑO (I) 1788-1888 (Conclusion).

II. Han pasado cien años, y en el trascurso de los mismos se ha efectuado la más portentosa revolución que registra la humanidad: las nuevas ideas, consagrando derechos y determinando deberes en la humanidad, han impreso nuevo rumbo a sus destinos: una actividad antes desconocida se ha apoderado de las sociedades modernas, y la filosofía con sus abstracciones, el arte con sus prodigios, la ciencia con sus descubrimientos y la industria con sus osadas aplicaciones, han constituido una sociedad nueva, activa, emprendedora y acaso despreocupada en demasía. La vieja casaca de la Puerta del Sol, en que hace cien años tenían Lewin su despacho y Santos su imprenta, ha desaparecido, probablemente en las obras de reforma de la gran plaza; el edificio levantado para Casa de Postas, es el único que subsiste, consagrado a ministerio de la Gobernación; pero el templo y el convento han desaparecido, como el resto del barrio, y la Marihuana, que goteaba, trabajosamente en las cubas de los azudadores, ha sido reemplazada por otra fuente que, si en lo artístico es lo más elemental que puede concebirse, arroja al mismo surtidor de agua del Lozoya, apañado casi en su cuna, para que enriquezca con sus caudales a los madrileños, transformando la frase de nuestro malogrado Fernandez y Gonzalez de que aquella fuente era un río que se iba.

vantando los ojos viera los haces de alambres telefónicos y pudiera darse cuenta del vapor que impulsa trenes y buques, y hace mover con poderoso empuje las máquinas de las imprentas, de la luz eléctrica, que va generalizándose en comercios y talleres, y de tantas y tantas maravillas como nos rodean, es seguro que ante semejante espectáculo no le quedaría tiempo ni siquiera para hacerse cargo de que el tuvo alguna parte en los orígenes de este movimiento de progreso, dotando a Madrid del primer periódico diario y precursor de los muchísimos que hoy se publican. Pero si, venciendo su incredulidad y sopeñándose a su propio asombro, acudiera a la redacción de un periódico moderno y atravesando la imprenta contemplara el motor, pronto a impulsar la máquina que en una hora arroja, impresos, plegados y hasta numerados, 40000 ejemplares, las planchas de estereotipia y los inmensos rollos de papel continuo, observara las operaciones complementarias de la administración; si después, parándose un instante junto a la redacción, viera entrar en su buzón, gracias al mutuo cambio, la mayoría de los 235 periódicos diarios y revistas semanales que actualmente se publican en Madrid, se haría cruces por no comprender tamaño portentoso. Y si la visita a la redacción se prolongara luego, y el alemán madrileño, llevado de sus afecciones, presenciara la confección del número de 20 de julio 1888, como nosotros hemos asistido a la de su Diario del 20 de julio de 1788, las diferencias que notará no habrían de ser menores. Mientras que él estaba solo y tenía que vigilar hasta los originales de anuncios, en la redacción de hoy el confectionador da principio a su trabajo examinando la Gaceta, no una Gaceta de ocho páginas en cuarto y publicada los martes y viernes, como ocurría en sus tiempos, sino una Gaceta diaria y de 24 páginas de doble folio; sigue a este periódico el Diario de Avisos—el heredero del suyo—mucho más crecido, pero también mucho menos in-

teressante y despues LA CORRESPONDENCIA y El Imparcial, que tiran prodigioso número de ejemplares, El Globo, El Liberal, El Siglo Futuro, La Epoca, El País, La Justicia, El Resumen, La Fe, y tantos y tantos otros de gran tamaño y excelentes tipos, y aun algunos con grabados. Otro redactor examina el correo de las provincias, que sólo horas ha tardado en llegar a Madrid. Si en tiempos de Thewin se publicaban noticias de Valladolid con 70 días de retraso, hoy los periódicos vallisoletanos que se reciben en Madrid, como los de Zaragoza, llevan la fecha corriente: la fecha misma que los periódicos madrileños. Y aquellos diarios no son tres o cuatro, como en el pasado siglo, sino 200 ó 300. El redactor, sin tiempo material para examinarlos, les quita las fajas para desenvolverlos, les echa un vistazo y los tira al suelo. ¿Para qué, por otra parte, análisis más minuciosos? De ocurrir algo importante en las provincias, el telegrafo se encarga de transmitirlo. ¿Ve el buen Thewin entrar a un ordenanza con una carta azul? Pues fíjese bien en su contenido: «San Sebastian, 20 de julio a 11 y 30 de la mañana. (Dos horas antes)» «Ha llegado sin novedad la infanta doña Isabel, acompañada de la condesa de Sarmarques de Najera y tesorero Sr. Rosales. Esperaban en la estación la reina, la infanta doña Eulalia, las duquesas de Bailen y Medina Sidonia, las marquesas de Guadaletas, Miraflores, San Felices, Peñaflorida y Martorell, las condesas del Pilar, Casa Irujo y Sorrodegui, el ministro de Gracia y Justicia, jefes de Pacio, generales del cuarto militar, marinos presididos por el contraalmirante Topete. Loma, al frente de la oficialidad de la guarnición, Navarro, Lasala, Romero Robledo, numerosa representación de la colonia veraniega, el gobernador, comisiones del Ayuntamiento, Diputación y muchísimas señoras.» «¿Cuánto se hubiera tardado en los tiempos de Thewin en saber semejantes noticias?» Y al telegrama de San Sebastian sigue:

otro y otros, noticiando la llegada de los vapores correo a la Habana y a Puerto Rico, a Manila y al canal de Suez... otra de las portentosas obras de la industria humana en el siglo XIX. Otro redactor revisa los diarios extranjeros en busca de impresiones, ya que no de noticias. ¿Para qué las noticias postales, por rápidas que sean hoy las comunicaciones marítimas y terrestres, si el telegrafo las transmite en minutos? La electricidad devora las distancias, y si a su marcha se ofrecen obstáculos, se perforan las montañas para dejarla paso, ó se la conduce por cables subterráneos ó submarinos hasta los más remotos países del globo. Gracias a su poderoso influjo, si en 1788 se tardaba dos meses en averiguar noticias de Rusia, hoy, en 20 de julio de 1888, sabemos que el día anterior llegó a Peterhoff a bordo del yacht Hohenzollern el emperador de Alemania Guillermo II, siendo fraternalmente recibido por el czar de Rusia; que de la entrevista de los dos soberanos pende hoy la paz europea y la resolución del problema oriental, que ya parecía prolongado y enojoso hace cien años, y que la policía rusa sigue las maquinaciones de los nihilistas, habiéndose cambiado el programa de los festejos por el temor de algún atentado. Y por el mismo conducto teleográfico sabemos que horas antes ha volado en Rouen un buque español cargado de petróleo (producto desconocido para Thewin, a lo menos en sus aplicaciones modernas); que en Inglaterra se ha celebrado el tercer centenario del desastre de la armada española llamada La Invencible; que en Erfurth (Alemania), se ha inventado un nuevo fusil de ocho milímetros y alcance de 3000 metros; que ha llegado a Palermo la escuadra española; que no es exacto que el revolucionario Zorrilla haya desaparecido de París; que la Cámara de Diputados de Roma ha aprobado la compra del palacio de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para dedicarlo a Embajada de Italia... ¿Un periódico que compra y vende...

verá ir llegando, ya con apuntes, ya con noticias escritas, a numerosos redactores—reporters—del periódico. Uno viene del Congreso—otra cosa que no existía en 1788!—y viene de hablar con los políticos más importantes, como lo demuestra el traer impresiones muy recientes de a los ministros las deliberaciones y acuerdos que han tomado en su reciente reunión ó consejo; otro, consagrado a los asuntos de tribunales, ha hablado con jueces, escribanos, carceleros y presos para poder satisfacer la ansiedad pública, excitada con un crimen reciente; otro ha presenciado un incendio ó una reyerta y no se ha dado minuto de descanso hasta comunicar al público los daños causados por el primero ó las consecuencias que ha tenido la segunda; uno da las noticias de los Ateneos ó centros científicos; otro sigue el movimiento crítico noticiero del mundo teatral; otro tiene la especialidad taumática y reseña los triunfos y perances de los sucesores de Costillares y de Pepe-Hillo. La redacción es una verdadera colmena, llena de actividad, de vida y de movimiento: los ordenanzas no cesan de entrar volantes, súplicas y cuartillas, los carteros y dependientes de Telégrafos, de traer cartas y despachos, y a todo esto el estridente timbre del teléfono hace que el confectionador interrumpa cien veces sus tareas y entable otros tantos diálogos con seres invisibles que desde el barrio de Salamanca ó el de Argüelles, desde las Peñuelas ó Chambrí, le piden que reforme un apellido, que anuncie un fallecimiento, que se cambien las señas del domicilio de un suscriptor... Del periódico de ayer al periódico de hoy media un abismo: las ligeras citas que en los antecedentes párrafos quedan consignadas, bastan para formar aproximada idea del progreso realizado en el transcurso de los cien años últimos. De las deducciones y enseñanzas encuérguese el benévolo lector. M. OSSORIO Y BERNARD.

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS AGENCIA DUCOURAU Y BOYER 1, PLAZA BOIELDIEU, PARIS

Esta agencia se encarga de la elección de sitio é instalaciones, dentro ó fuera del palacio de la Exposición, según los casos. Se hace cargo igualmente de la recepción, en las estaciones de los ferrocarriles franceses, de toda clase de objetos y mercancías destinados a la Exposición, y de su colocación, despues, en el sitio elegido. Se encarga de representar a los señores expositores que no puedan trasladarse a París, y toma a su cargo las gestiones necesarias y el cumplimiento de las formalidades prescritas, respecto de todos los expositores, cerca del comité general de la Exposición. Las condiciones de la AGENCIA DUCOURAU Y BOYER son modicas y se determinan, según cada caso particular, de comun acuerdo con cada uno de los señores expositores.



GRANDES ALMACENES DEL Printemps

Una de las Curiosidades de PARIS. El Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 591 grabados (modelos medidos) para la ESTACION de Verano, que es remitido gratis y franco a quien lo pida a MM. JULES JALUZOT & Co PARIS. Se remiten igualmente francos las muestras, de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTemps, pero especificar bien clases y precios. Expediciones a todos los Países del Mundo. El Catálogo indica las condiciones de envío. Intérpretes en todas las Lenguas a la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT Y Co, Farm. en PARIS. El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el asma, la tos nerviosa, los catarros, el insomnio. Depósito en París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro de GRIMAULT Y Co, Farm. en PARIS. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el infatigismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y Co, desarrollan con rapidez a los niños endeblés y a las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen a los ancianos. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN MORENO BENITEZ FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 24 DE MARZO DE 1887 R. I. P. Todas las misas que se digan el lunes 26 en las iglesias de San Ildefonso, San Sebastian, Fiamencos (barrio de Salamanca), Salesas Reales y Descalzas Reales, serán aplicadas por el alma de dicho Excmo. señor. Su viuda, hermana, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

DOR SACERDOTE FRANCES, francés y educación particular. Aduana, 4, pral. 6 San José. NUEVA CASA DE HUESPEDES con buenos gabinetes y alcobas. Montero, 6, piso 4.º izqda.

CRECIDA RENTA La obtendrán las personas que dispongan de capital en metálico. Para más detalles dirigirse a BARQUILLO 12, 1.º TELEFONO 191. Casa antigua y muy acreditada por su absoluta reserva.

A LOS PROPIETARIOS y maestros de obras. Puertas desde 10 pias.; persianas de librito a 30, y se vende toda clase de carpintería de madera de Siria a precios baratísimos. Pizar, 10. VENDE PIANO Y OTRAS COSAS plaza de Santa Ana, 1.

RENDA SEGURA y sin molestias en préstamos con garantías, en participación con la casa J. N. Pontones. Amplios detalles en las oficinas, Caballero de Gracia, 34, 1.º dcha. Teléfono 1167. La niña MARIA DEL PILAR Fernandez-Nonidez y Lopez-Calvo, ha subido al cielo el día 23 de marzo de 1889, a los cuatro años y medio de edad, a las diez de la mañana. Sus desconsolados padres D. José y D.ª Paulina, hermanas, abuelos, tíos, primos y demás parientes participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, 4 duplicado, al cementerio de la sacramento de S. Isidro, en lo que recibirán especial favor.—El acompañamiento se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaquica, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios. Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. PARIS—CASA CLIN Y CIA—PARIS

DINERO BARATO Y SIN FARSAS sobre muebles, coches y pianos, sin retirar sueldos y demás garantías. De 9 a 1 y de 6 a 8. TETUAN, 15, 2.º

ESCRIBIENTES Se necesitan varios con muy buena letra. Dirigirse por correo al señor director de la comisión universal, Madrid. SE VENDEN COCHES DE TODAS clases y se alquilan sin caballos, Alfonso X, núm. 5.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y Co, Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las Malas Digestiones, Las Acidias, La Jaquica, Las Gastritis y Gastralgias, La Diarrea, Los Calambres de Estómago, Las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes. En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

PROPIETARIOS COCHES Y CABALLOS Al 5 y 6 por 100 anual para hipotecas Madrid: señalamiento de fincas y para provincias. Informar, plaza del Angel, 21, 2.º. Antigüedades compra y venta, 10, Salud, 10. NEGOCIO SEGURO para QUIEN compre y venda, 10, Salud, 10. lante. Infantas, 20, pral. PRIMER ANIVERSARIO La señora DOÑA MARIA DEL CARMEN GOICORROTEA Y GAMBOA DE PEREZ DEL PULGAR FALLECIÓ EL DIA 24 DE MARZO DE 1888 Su viudo, hijo, padre, madre política, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios. Todas las misas que se celebren el día 24 en la Iglesia de las Descalzas Reales, y el día 25 en la Iglesia de Calatrava, serán aplicadas por el alma de dicha señora (Q. S. G. H.). Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y obispo de esta diócesis han concedido cien y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó acto piadoso que ofreciesen por el alma de dicha señora (Q. E. P. D.).